EL LITORAL

Año LIV — No. 17.523 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, VIERNES 19 DE MAYO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lanusse continúa su gira por la Patagonia

"No creo en hombres providenciales ni nuevos ni ya probados; creo en el pueblo argentino", afirmó el presidente al hablar en Trelew

TRELEW, 19 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse culminó anoche su primer día de la visita que inició ayer por la mañana a esta provincia y a la de Santa Cruz, que finalizará mañana, con la asistencia a una cena popular servida en la sede del Club Independiente, a cuyo término improvisó un discurso.

"No creo en hombres providenciales ni nuevos ni ya probados; creo en el pueblo argentino", dijo Lanusse, para luego agregar que en los últimos días había oído hablar de violencia, represión y torturas por parte de las fuerzas de seguridad.

"Yo creo —añadió— que puedo hablar con autoridad de este tema. Son muchas las preocupaciones que tengo, pero la mayor es pensar que hay argentinos privados de su libertad. Seguirán en esa situación mientras sigan siendo un peligro para el ser nacional", acotó.

Después de recordar que hacía poco más de 20 años estuvo preso en la cárcel de Rawson, dijo que ese recuerdo en nada lo perturba, porque "hoy alimento mi optimismo en la unión de los argentinos y aquello sucedió porque todos fuimos culpables".

Finalizada la cena, el jefe del Estado retornó a Rawson, alojándose en la residencia oficial del gobernador.

Al promediar la tarde anterior, el teniente general Lanusse llegó a esta ciudad desde Esquel, siendo recibido por las autoridades comunales y numeroso público que le tributó una cordial bienvenida.

Tras una breve recorrida por la ciudad, durante la cual conversó con varias personas del público y con un grupo de estudiantes que le solicitaron la instalación de la Universidad Nacional Patagónica, se trasladó a Rawson, distante 20 kilómetros, donde se repitieron las muestras de simpatía por parte de sus habitantes.

En la sede de la intendencia municipal le fueron entregadas las llaves simbólicas de la ciudad, y luego, se dirigió a la casa de gobierno, donde concedió audiencias a representantes de distintas entidades.

En esa oportunidad, dio a conocer una serie de medidas en beneficio de las provincias de Chubut y Santa Cruz, las que ya habían sido anticipadas en Buenos Aires por la Secretaría de Prensa y Difusión.

Una de las delegaciones, estuvo integrada por familiares de detenidos en la cárcel de Rawson quienes le solicitaron se modifique el horario de visita a los reclusos.

Le señalaron que el mismo es de sólo dos horas, que en definitiva se reduce a una, por los trámites previos que hay que realizar, dando como uno de los motivos del requerimiento, las distancias largas que deben de recorrer para llegar al penal.

También le pidieron que se derogue la ley que pone a disposición del Poder Ejecutivo a los detenidos sin proceso judicial.

Finalmente, el primer mandatario se trasladó a esta ciudad para asistir a la cena citada y luego a Rawson donde pernoctó.



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, durante la visita efectuada a las obras del complejo hidroeléctrico de Futaleufú

Visitó Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia

En un mensaje al país el jefe del Estado anunciará esta noche importantes medidas para esas regiones

RAWSON, 19 (UPI). — En su viaje de hoy a Puerto Madryn, el presidente volvió a recibir el testimonio de afecto de las poblaciones que visitó desde la capital distante 67 kilómetros y puertos de aguas profundas, donde se levantará la planta de aluminio con una capacidad de producción anual del orden de las 150.000 toneladas, utilizándose alumina como materia prima básica.

Se informó a Lanusse que de ese total 75.000 toneladas absorberá el mercado interno y el excedente se destinará a la exportación con un precio de venta en Buenos Aires, de 500 dólares la tonelada.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, dijo al presidente que la elección de Puerto Madryn para instalar la planta industrial, se hizo por ser un puerto natural de aguas profundas en cuya puesta en condiciones se invirtió tres millones de dólares, habiendo quedado en condiciones para la descarga de hasta 5.000 toneladas.

El ministro de I y Minería, Ernesto Parellada, manifestó que el funcionamiento de la planta de aluminio "permitirá un mejoramiento de la balanza comercial de 50.000.000 de dólares".

Fue también informado el presidente que tanto el estudio y proyecto de la presa hidroeléctrica de Futaleufú y la planta industrial fue elaborado por técnicos argentinos con la colaboración de las universidades nacionales de Buenos Aires y Mendoza, que efectuaron los estudios de los materiales.

El complejo de Futaleufú y la planta de aluminio están íntimamente ligados, puesto que la fabricación de aluminio recibirá energía de la presa que se está levantando a 500 kilómetros de distancia, sobre la margen derecha del río del mismo nombre y cuyo costo asciende a 117 millones de dólares, de los cuales 50 aporta el Banco de Desarrollo.

La planta de aluminio, cuyo trabajo de construcción visitó hoy Lanusse, deberá ser puesta en marcha e iniciar su producción comercial, no más tarde del primero de febrero de 1975, mientras que en la central Futaleufú está prevista su construcción para 1974 y su puesta en funcionamiento para el primero de mayo de ese año.

En la actualidad se está trabajando en el montaje y construcción de la línea Futaleufú Madryn que se compone de dos conductores de 330 kilovatios de 550 kilómetros de extensión, separados aproximadamente cien metros entre sí. Por las distintas temperaturas, vientos, cargas de hielo, etc., se ha subdividido la traza de la línea en cuatro zonas.

La empresa Agua y Energía Eléctrica supervisa estos trabajos, como también el de la presa hidroeléctrica cuya cuenca es de 4.550 kilómetros cuadrados, en el extremo noroeste de Chubut.

Este lago concentrará las aguas de 14 lagos interconectados, que provienen de ventisqueros y glaciares que desde la cordillera de los Andes desembocan en cuatro lagos. El caudal medio de agua del río Futaleufú es de 292 metros cúbicos por segundo.

Cuando el presidente Lanusse recorría en la víspera las bocas de los túneles, en Futaleufú, se le explicó que "el escenario agreste en que se desarrollan las tareas crea dificultades adicionales" y que en la zona de los rápidos hay tramos en los cuales el río presenta más de 20 metros de profundidad y que en una oportunidad reciente cayó un camión conducido por el chofer Osvaldo Cabezas y que nunca se encontró al vehículo ni a su infortunado conductor.

Dirigirá hoy un mensaje

Finalmente viajó hasta Trelew, para posteriormente seguir viaje a Comodoro Rivadavia, desde donde esta noche dirigirá un mensaje al país para anunciar importantes medidas para el desarrollo patagónico.

El presidente con un viejo amigo

RAWSON, 19 (Télam). — Esta mañana antes de partir para Puerto Madryn, el presidente de la Nación y su esposa, tomaron el desayuno en el domicilio paterno del Sr. Justo Alzúa, con quien están unidos por viejos y cálidos lazos de amistad, vínculo que data del año 1951, cuando el presidente Lanusse llegó a Rawson en calidad de preso político, conjuntamente con varios camaradas de armas. En ese tiempo la casa de los Alzúa era un verdadero centro de solidaridad.

De la explotación de Astrasur se hará cargo YPF

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales se hará cargo de la explotación de la empresa Astradur, Refinerías Patagónicas de Petróleo Sociedad Anónima.

Así se desprende de una ley que anoche dio a conocer la Secretaría de Prensa y Difusión juntamente con otras que en las próximas horas anunciará el presidente de la Nación en la provincia de Chubut, a la que actualmente está visitando.

Además se nombró interventor en dicho organismo al general de intendencia (R) Oreste Carlos Ales.

La empresa Astradur se concertó entre la Secretaría de Industria y Comercio y la empresa Astra Sociedad Anónima, sobre la base de una refinería que era propiedad de la empresa Petroquímica, integrante del grupo DINIE hasta su disolución.

El fondo de comercio pasará a YPF, que continuará con su explotación.

Por otros decretos, se autorizó al gobernador de la provincia de Chubut a sancionar y promulgar la ley de presupuesto con algunas modificaciones y Agua y Energía Eléctrica a diferir las fechas de vencimiento del canon de riego del corriente año.

Atentados terroristas en Alemania

HAMBURGO, 19 (AFP). — Varias bombas estallaron hoy en el edificio principal aquí de la casa editora "Springer", informó la policía.

Hay varios heridos, pero la policía se abstuvo de precisar el número.

"Springer" publica 2 grandes diarios de la República Federal Alemana, el "Bild Zeitung" y el "Die Welt".

Los edificios de los dos diarios fueron atacados varias veces durante los motines estudiantiles de 1968.

Un desafío a la oposición hizo Willy Brandt

Es para fijar fecha de nuevos comicios

BONN, 19 (UPI). — El canciller Willy Brandt desafió hoy a la oposición demócrata cristiana a acordar una fecha para la realización de elecciones parlamentarias un año antes de lo programado.

"La situación existente en el Parlamento hace que el gobierno desee intensamente un retorno a una situación de clara mayoría", manifestó Brandt en una declaración leída a la prensa en una reunión con los periodistas.

El llamado de Brandt a elecciones siguió a la aprobación final esta mañana de los pactos de no agresión que concertó con Rusia y Polonia.

El Senado, sin hacer objeción alguna a los tratados aprobados por la Cámara baja el miércoles, dio su sanción a los documentos.

Una avenencia lograda por Brandt con los demócratas cristianos, por la que éstos no se opusieron a la ratificación, pero se abstuvieron de votar, permitió la aprobación de los pactos después de semanas enteras de crisis políticas y choques entre los dos partidos principales.

Pero la situación resultante de las defecciones registradas en el gobierno de coalición de Brandt dejó debilitado la posición del gabinete en el Parlamento lo que significa que no podrá lograrse la aprobación de nuevas leyes, a menos que el gobierno cuente con la cooperación de los diputados de la oposición demócrata cristiana.

Esto llevó a Brandt a pedir a los líderes de la oposición que se reunieran con él para decidir una fecha para la celebración de nuevas elecciones parlamentarias.

Intensa búsqueda de terroristas en Uruguay

Se trata de los que ultimaron a cuatro soldados de la custodia del comandante en jefe. Repudio por el hecho

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Todo el ejército, armada y policías se encontraban esta mañana empeñado en grandes operativos y patrullajes tendientes a localizar a los tupamaros intervinientes en el trágico suceso de ayer en que acribillaron a balazos a cuatro integrantes de las fuerzas armadas.

Las víctimas, pertenecientes al arma de infantería, se encontraban dentro de un jeep estacionado frente al domicilio del comandante en jefe del ejército, general Florencio Gravina, a dos kilómetros del centro de la ciudad.

En esas circunstancias desde una camioneta Volkswagen, según se anunció oficialmente, varios desconocidos abrieron fuego con armas automáticas contra los militares.

"Sorprendidos por la salvaje agresión —expresa un comunicado de las fuerzas conjuntas (policía, ejército, armada y aviación— fueron alcanzados mortalmente por los proyectiles sin poder ensayar prácticamente ningún movimiento de defensa".

Repudian el atentado

El comunicado subraya que esta nueva acción de los elementos subversivos, en que se revela su "extravío mental", pone de manifiesto que lo que se procura es sembrar "el terrorismo indiscriminado y brutal".

"Pero ellos —acota— sólo actúan como brazo ejecutor de los que desde un cómodo anonimato y con ayuda extranjera conspiran contra el país".

El atentado calificado de "crimen premeditado y alevoso" por el ministro del Interior, Alejandro Rovira.

Por su parte el ministro de defensa nacional, general Enrique Magnani manifestó ayer poco después del episodio que "ni en el campo de batalla se mata de esta manera".

Posteriormente en una alocución patriótica, conmemorando el 161 aniversario de la batalla de Las Piedras, el capitán Washington Cleti, hablando en nombre del Poder Ejecutivo calificó el suceso de "canallesco y cobarde" en el que "se pretende liquidar nuestro sistema democrático".

Agrega que los autores del atentado eran "buitres" y "malos uruguayos" impulsados a satisfacer sus intereses personales para "fomentar el caos" y golpear a la economía nacional.

"Desde ocultas trincheras acechan y hostigan nuestro estilo de vida —terminó diciendo— conquistado a lanzazos en las cuchillas de nuestros campos".

Las víctimas

Los soldados muertos fueron identificados como Osiris Núñez, de 23 años, Gaurencio Núñez, de 27, Saúl Correa y Ramón Ferreira ambos de 21.

Con estas cifras el balance de víctimas fatales desde el 15 de abril último, en que fue declarado el estado de guerra interno asciende a un total de 27 muertos.

Este recuento se discrimina así: 4 soldados, 2 policías, un marino, un ex viceministro del Interior 11 tupamaros y 8 comunistas. Estos últimos perdieron la vida en un confuso episodio sostenido frente a la sede de uno de sus comités con efectivos del ejército.

El último atentado contra las fuerzas del orden se registró el 14 de abril cuando los guerrilleros urbanos mataron también dentro de un automóvil al subcomisario de la policía política, Oscar Delega y al detective Alfredo Leites.

Secuestran bombas y material subversivo

MONTEVIDEO, 19 (UPI). Cócteles Molotov y material subversivo fueron hallados ayer en la ciudad de Las Piedras, 20 kilómetros al norte de Montevideo, según informó la policía.

Ayer se cumplieron numerosos festejos con motivo de la fiesta patria, habiendo aparecido en el mástil del liceo una bandera con la insignia de los tupamaros (una estrella de cinco puntas con una letra T en el centro).

Fue retirada y poco después apareció en el mismo lugar una segunda bandera similar, por lo que se dispuso efectuar en el local una amplia revisación.

En una de las dependencias del mismo fueron encontrados materiales explosivos, botellas con combustible conocidos por cócteles Molotov, impresos, publicaciones y volantes de apoyo a los tupamaros y numerosa bibliografía de izquierda, así como trozos de hierro y cadenas destinadas a ser utilizadas como armas.

Han bombardeado a los rojos en Kontum

Unos 60 aviones dejaron caer más de 2.500 toneladas de explosivos en torno a la asediada ciudad survietnamita de Kontum. Ataques comunistas

SAIGON, 19 (UPI). — En el más intenso bombardeo de toda la guerra unos 60 aviones B-52 dejaron caer más de 2.500 toneladas de bombas en torno a la asediada ciudad de Kontum en las altiplanicies centrales de Vietnam del Sur.

Sin embargo las fuerzas comunistas, observando el 82º aniversario del nacimiento de Ho Chi Minh, el desaparecido presidente de Vietnam del Norte, siguen lanzando violentos ataques contra esa ciudad a 420 kilómetros al norte de esta capital.

Los gigantescos borbardeos en olas de tres aviones descargaron una veintena de incursiones en torno a Kontum sobre presuntas posiciones comunistas.

Entretanto aviones F4 Phantom con base en portaviones anclados en el golfo de Tonkin abatieron a última hora de ayer a dos aviones MIG en las cercanías de la base aérea de Kep a 56 kilómetros de Hanoi, informó el comando de los Estados Unidos. El vocero añadió que esto eleva a 138 el número de aviones MIG derribados desde 1965.

Unidades comunistas en Anloc, a 96 kilómetros al norte de Saigón lanzaron un total de 3.000 salvas de artillería contra la asediada capital provincial mientras fuerzas survietnamitas contraatacaban al sur de esa ciudad asaltando posiciones cobradas anteriormente por los comunistas con apoyo de aviones norteamericanos.

Un vocero del gobierno survietnamita dijo que el principal objetivo del contraataque es permitir el reabastecimiento de la ciudad y la evacuación de las tropas heridas que en ella se encuentran.

En Trang Bang, una capital de distrito sobre la ruta uno a sólo 40 kilómetros de Saigón, una pequeña unidad de comunistas se enfrentó con los defensores retirándose más tarde. Este es el primer ataque que recibe la zona en más de dos años.

Por su parte el primer ministro saigonés Tran Thien Khiem voló junto con un grupo de oficiales aliados a Quinhon, en la provincia costera de Binhdinh, para evaluar la situación allí.

(Radiofoto UPI)

Efectivos de infantería de marina survietnamita observan los efectos del bombardeo contra posiciones de los comunistas ubicadas en la zona del río My Chanh, en Vietnam del Sur

La estrategia de Estados Unidos

SAIGON, 19 (UPI). — La actual ofensiva aérea y naval de Estados Unidos contra Vietnam del Norte apunta a dar un respiro de varios meses al presidente norteamericano Richard Nixon aseguraron funcionarios norteamericanos dignos de crédito en esta capital.

Bloqueando el abastecimiento de los comunistas se puede conseguir que la lucha en Vietnam del Sur no se defina hasta dentro de unos meses, posiblemente no antes de que haya terminado la campaña electoral en los Estados Unidos, señalaron.

La táctica seguida en esta oportunidad en ciertos aspectos es similar a la llevada a cabo en 1970 cuando Nixon decidió la invasión de Camboya con vistas a destruir los depósitos comunistas ocultos allí y ganar tiempo de tal manera para completar su programa de vietnamización de la guerra.

Estalló hoy una bomba en el Pentágono

No causó víctimas y el atentado se lo atribuyó una organización extremista

WASHINGTON, 19 (UPI). — Una bomba estalló esta madrugada en el departamento de Defensa, provocando la caída de cientos de litros de agua a través de un boquete de noventa centímetros de diámetro dejado por la explosión en el suelo de un baño para mujeres situado cerca del centro de comunicaciones aéreas.

No hubo heridos, pero el agua causó daños en el centro de computadoras de la fuerza aérea, situado dos pisos más abajo del baño, que se encuentra en el tercero.

Casi en el momento mismo en que estalló la bomba la organización extremista "Weathermen" telefoneó a los periódicos de Nueva York y Washington para proclamarse responsable del atentado. El que llamaba declaró que el explosivo fue colocado como expresión de protesta por el papel que desempeñan los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y para celebrar el cumpleaños del fallecido presidente de Vietnam del Norte Ho Chi Minh.

El pentágono había ordenado una serie de estrictas medidas de seguridad que entraron en vigor a las 7 de hoy. La explosión se produjo poco después de la 1.

Las precauciones se impusieron debido a que diversas organizaciones contrarias a la guerra habían trazado planes para realizar una concentración en masa el domingo próximo en esta capital y tratar de bloquear los accesos al departamento de Defensa el lunes.

Recientemente hubo varias amenazas de explosiones, la más reciente poco después que el presidente, Richard M. Nixon, ordenó que se minaran los puertos de Vietnam del Norte.

Un acuerdo de comercio entre Rusia y E.U.

[illegible] (UPI). — La reunión cumbre del presidente Richard Nixon con los líderes del Kremlin la próxima semana derivará probablemente en un acuerdo bajo el cual los Estados Unidos venderán a la Unión Soviética cereales por valor de 200 millones de dólares anuales durante una década.

El año pasado los rusos compraron avena, cebada y maíz norteamericanos por 135 millones de dólares para satisfacer su creciente demanda interna de alimentos.

Las conversaciones comerciales ruso-norteamericanas que finalizaron ayer en esta capital dejaron sentadas las bases para que la reunión cumbre trate este aspecto de las relaciones entre ambas potencias. La impresión dominante aquí es que los rusos decidirán comprar este año un poco más que en el anterior.

AMENAZAN VOLAR AL "QUEEN ELIZABETH"

Tras prolija búsqueda no se hallaron bombas que se denunció estallarían

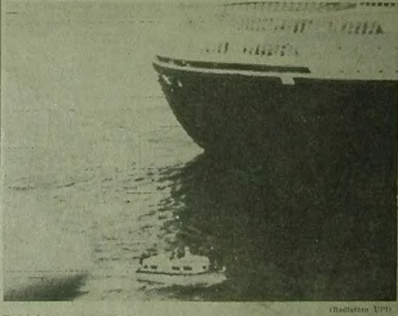
LONDRES, 19 (UPI). — Un grupo de hombres-rana británicos se lanzó en paracaídas en medio del Atlántico para buscar en el Queen Elizabeth II seis bombas que un extorsionista dijo que estallarían en la nave a menos que se le pagara un rescate de 350.000 dólares. No se halló explosivo alguno.

El presidente de la Cunard Lines para la América del Norte, [illegible] manifestó que la búsqueda efectuada en el segundo de los buques más grandes del mundo, reveló que no había bomba alguna en la nave ni en [illegible] pasajeros.

Los funcionarios de la empresa naviera dijeron anoche [illegible] de extorsión era un engaño. Por su parte Patton, obviamente aliviado, comentó: "En realidad nunca creí que hubiera ninguna bomba a bordo del buque".

Pero los directivos de la compañía se negaron a restar importancia a la seriedad de la amenaza al barco —que vale 75.000.000 de dólares— y a sus 1.350 pasajeros y 900 tripulantes. Patton manifestó que "se tomarán todas las precauciones" mientras la nave continúa [illegible] en dirección de Cherburgo (Francia) donde deberá llegar [illegible].

A bordo del buque, que la Cunard describe como "un hotel de lujo flotante" los pasajeros tomaron sin inmutarse el anuncio de la posible [illegible] de la bomba. "Todo el mundo disfruta del viaje —declaró William Lanier, de 68 años, ex corresponsal de la United Press International—, existe absoluta confianza en que los británicos están aquí y nada nos preocupa".



(Radiofoto UPI)

En algún lugar del Atlántico una lancha del lujoso transatlántico "Queen Elizabeth II" se acerca al gigantesco navío después de recoger a un equipo de cuatro hombres ranas británicos que descendieron en paracaídas para buscar las seis bombas que un extorsionador dijo que haría estallar al menos que se le pagase un rescate de 350.000 dólares

LA REUNION DE LA CACTAL PONE FIN A SU LABOR

BRASILIA, 19 (UPI). — Hoy finalizará sus sesiones la Conferencia para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de la América Latina (CACTAL) que se reúne en esta capital.

Durante la sesión de la jornada se redactará el documento final tras el intenso trabajo de las comisiones especializadas.

Dos de las comisiones han finalizado sus cometidos anoche mientras que la número dos, que sesiona bajo la presidencia del delegado peruano Artemio García Vargas, completará sus labores poco antes de la sesión final. Esta había tratado el tema "la transferencia de la tecnología".

La comisión uno, presidida por el delegado argentino Gustavo Malek, se encargó del estudio y la proposición de soluciones al problema de "la creación y desarrollo de tecnologías".

En sus sesiones aprobó un total de 18 resoluciones referidas a la formación de recursos humanos en el área de la ciencia y la tecnología.

El presidente Tito viajará a Rusia en junio

BELGRADO, 19 (UPI). — La anunciada visita del presidente Tito a Moscú el próximo mes sellará el retorno a una más estrecha cooperación soviético - yugoslava fisurada luego de la invasión rusa a Checoslovaquia en 1968, dijeron hoy fuentes de Partido Comunista.

La visita, en los primeros días de junio, es en reciprocidad a la que efectuara a Yugoslavia en setiembre pasado el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev.

Las fuentes indicaron que la visita —"oficial y amistosa" como la describiera el comunicado que la anunció ayer— será la culminación de una serie de pasos dados para aflojar tres años de tensión entre los dos países.

La reunión en Moscú, el próximo mes será entonces una reafirmación del retorno a una más estrecha colaboración entre Belgrado y Moscú lo que incluye más comercio, cooperación técnica y diplomacia más abierta entre ambas capitales, indicaron las fuentes del Partido Comunista yugoslavo.

El último viaje de Tito a Moscú fue en abril de 1968 cuatro meses antes que los tanques del Pacto de Varsovia —la organización de Europa Oriental— cruzaran la frontera checoslovaca para aplastar las medidas de liberación decididas allí.

"Ningún socialismo puede construirse sobre bayonetas", dijo Tito al pueblo yugoslavo en más de un discurso luego de la invasión. Sus mensajes fueron seguidos de ataques de la prensa yugoslava contra la línea política de Moscú que se prolongaron más de un año.



(Radiofoto UPI)

Reclamo de obreros rosarinos. - Doce operarios de la empresa CID Sociedad Anónima, de Empalme Graneros (Rosario), llegan a la plaza de Mayo realizando el viaje a pie para solicitar a las autoridades nacionales una solución al problema que afecta a 250 trabajadores de esa firma

SOBRE SU GESTION EN MADRID HABLARON CAMPORA Y RUCCI

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Partieron anoche con destino a Madrid, el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora y los líderes de la CGT y de las 62 Organizaciones, atendiendo a una "convocatoria urgente" del ex presidente, según manifestaron.

El avión partió con 45 minutos de retraso con respecto a la hora prevista, debido, según una versión, a que una denuncia que luego resultó infundada, señaló que había sido colocado un explosivo en el interior de la máquina.

Además, de Cámpora, viajaban los secretarios general y adjunto de la CGT, José Rucci y Adelino Romero, respectivamente y los dirigentes de las 62 Organizaciones gremiales peronistas Lorenzo Miguel (Metalúrgico), Casildo Herrera (Textil) y Rogelio Coria (Construcción).

Declaración de Rucci

Consultado Rucci sobre los motivos de la convocatoria de Perón, manifestó que "el general nos ha llamado y acudimos de inmediato a ponernos bajo sus órdenes que honestamente desconozco".

Ante otra pregunta en el sentido de si el llamado podría obedecer al propósito de Perón de poner en práctica una política de endurecimiento hacia el gobierno, se abstuvo de abrir juicio "hasta tanto no conozca los puntos de vista del general".

En términos similares se manifestaron los restantes integrantes de la delegación, entre ellos Lorenzo Miguel, a quien dijo: "Perón nos invitó a viajar, estuviera arreglada o no la situación de las 62. Ignoramos lo que nos va a decir, pero seguramente será algo muy importante".

Del Dr. Cámpora

Por su parte, el Dr. Cámpora, expresó que viajaba invitado "por los compañeros gremialistas", pero que aprovecharía la ocasión para informar a Perón sobre el proceso electoral interno del justicialismo, las gestiones que se realizan para integrar el Frente Cívico de Liberación Nacional y la situación social, económica y política del país.

Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que Perón decida pactar con el presidente Alejandro Lanusse una mutua autoproscripción en las próximas elecciones, afirmó:

"El general Perón no pacta ni negocia, pues representa a la mayoría de los argentinos, por lo tanto necesita consultar para proceder en consecuencia. El general nos ha llamado y lo que él resuelva será acatado incondicionalmente por nosotros".

Anticipó finalmente, que los partidos que forman La Hora del Pueblo se reunirán el 30 del corriente con el fin de analizar y fijar una posición acerca de la anunciada reforma constitucional y el plazo electoral, que debe ser "irremisiblemente acortado".

Falsa alarma

Con respecto a la supuesta bomba dentro del avión, se observó que cuando ya se disponía a iniciar el carreteo hacia la cabecera de una de las pistas, personal de seguridad del aeropuerto procedió a abrir las puertas de los compartimientos de equipaje, introduciéndose en ellos, en tanto que un funcionario de Aerolíneas Argentinas acompañado por un policía, subió a bordo.

Sin embargo, tanto en la jefatura del aeropuerto como en la mencionada empresa, expresaron que la demora obedeció "a una mala distribución del equipaje en las bodegas", pese a lo cual en fuentes del aeropuerto se insistió en que un llamado anónimo denunció la existencia de una bomba.

El arribo a Madrid

MADRID, 19 (UPI). — El secretario general de la confederación de trabajadores de la Argentina, José Rucci, y el delegado del ex presidente Juan Perón, Héctor Cámpora, llegaron hoy aquí, procedentes de Buenos Aires "para conversar" con el ex presidente.

También llegaron los líderes sindicalistas Lorenzo Miguel, Adelino Romero, Casildo Herrera y Rogelio García, y Raúl Lastiri, hombre de enlace entre el consejo superior del justicialismo y la rama femenina del movimiento, acompañado de su esposa, Norma López Rega, hija del secretario de Perón.

La esposa de Perón, Isabel Martínez, José López Rega, el teniente coronel Jorge Osinde y el brigadier Santiago Díaz Vialet, acudieron al aeropuerto madrileño a recibir a los viajeros.

Momentos antes, López Rega, ante noticias publicadas hoy en la prensa española, de que Perón "no podrá votar ni ser candidato en su país, por no haberse inscripto en el Registro Electoral", dijo que "ello no es cierto, se trata de maniobras políticas".

"El general Perón está inscripto en el Registro Electoral", afirmó López Rega.

Rega, que desde hace varias semanas había "limitado" sus declaraciones a los periodistas, dijo asimismo que "el general se halla trabajando en estos momentos en un estudio meduloso que está haciendo sobre la situación argentina y de toda la América latina".

A una pregunta sobre por qué, ahora que no lo tiene prohibido, no formula declaraciones el general Perón, López Rega aseguró: "Pues ahora habla menos que antes, porque el que hable les conviene a los demás, no a nosotros".

A la llegada del grupo sindical-peronista, la señora de Perón, entrevistada por un reportero de un canal de televisión de Buenos Aires sobre el estado de salud de su esposo, respondió:

"Está mejor que nunca, maravilloso, tanto espiritual como físicamente. Va a vivir muchos años. Muchos más, para sorpresa de muchos".

Isabel Martínez de Perón lucía su rubia cabellera con moderno peinado y vestía pantalón rojo con chaqueta de punto a cuadros, con corbata azul, y, según algunos viajeros que desembarcaron del avión de Aerolíneas, estaba "más linda que nunca".

Los sindicalistas dijeron venir "llamados por el general Perón", pero que no sabían "con exactitud" los puntos específicos que tratarían con el ex mandatario.

El teniente coronel Jorge Osinde, delegado militar de Perón en su país, quien se encuentra aquí hace tres días "para conversar con el general", y a una pregunta sobre si era cierto de que, según un diario madrileño, había venido como "intermediario" entre el presidente Lanusse y Perón, respondió que "es totalmente incierto".

También fueron al aeropuerto madrileño a recibir a los viajeros, Juan Schroder y Carlos Spadone, quienes dijeron haber producido una película sobre la desaparecida primera esposa del ex dictador, Eva Perón, titulada "Una mujer, un pueblo".

"En la Argentina ha sido prohibida y esperamos exhibirla en los cines y televisión españoles", dijo Schroder.

La obra social de docentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — Está a la firma del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el proyecto de ley por el que se crea la obra social para la actividad docente —que reemplazará a la actual DOSME— y en la cual deberán afiliarse también los personales de los establecimientos privados, según se informó en el Ministerio de Bienestar Social.

El citado organismo, que deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 18610, de creación del Inos —será dirigido por nueve docentes y un síndico— aclarándose que la presidencia será ejercida en forma rotativa por los representantes que resulten electos en los distintos niveles de la enseñanza, incluida la técnica y superior.

Docentes privados pidieron audiencia al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En conocimiento de que el presidente de la Nación, se apresta a recibir el 23 del corriente a los directivos de los gremios docentes, los representantes de los tres sectores que componen la enseñanza privada argentina, han solicitado también una audiencia al teniente general Alejandro Lanusse.

Se trata del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC), la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada y la Asociación de Rectores de la Enseñanza Privada de la República Argentina (AREPRA).

Sus directivos dijeron que en la oportunidad plantearán diversos problemas al jefe del Estado, especialmente el referido al incumplimiento estatal del aporte que según señaló el martes anterior la asamblea plenaria del Episcopado "afecta la libertad de enseñanza, derecho irrenunciable de los padres en la educación de los hijos".

El gobernador de Mendoza anunció mejoras a docentes

MENDOZA, 19 (UPI) — El gobernador de la provincia, Dr. Félix Gibbs anunció una serie de soluciones a los reclamos de los docentes mendocinos en una concentración de alrededor de 500 maestros que aguardaron su retorno de la capital federal.

Dijo al respecto que la provincia pagará a los maestros una asignación extra por dedicación exclusiva, consistente en cinco puntos (igual a 7.200 pesos), variando según la antigüedad. La disposición fue recomendada por la Comisión Salarial Nacional y anunció además el mandatario mendocino que desde el 1o. del corriente, se pagará el índice 1.440. Finalmente invitó a la mesa directiva del plenario a discutir más en detalle el "paquete de soluciones" para la docencia.



(Radiofoto UPI)

Homenaje a la memoria del señor Ricardo Alvarez. - Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Ricardo Alvarez, ex director de United Press International, se realiza un acto en su memoria en el panteón del Círculo de la Prensa, en el cementerio de la Chacarita, usando de la palabra en la oportunidad el Sr. Pedro Scardaoni

Han multado a 10 frigoríficos

También se sancionó a almacenes y panaderías por alza indebida de precios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por aumentar indebidamente los precios fueron sancionados con multas diez frigoríficos de esta capital y el Gran Buenos Aires y un almacén por mayor que además fue clausurado por cinco días.

El almacén por mayor, que además actúa como exportador es de propiedad de la firma Emilio Nager y Compañía y está ubicado en avenida San Martín 7064 de esta capital.

La sanción consiste en una multa de veinte millones de pesos viejos, además de la clausura, por falsear una declaración disponiendo aumentos en los precios en el plazo oficialmente establecido entre el 27 de abril y el 15 del corriente —período en que rigió un virtual congelamiento de precios—, situación que fue comprobada por contadores públicos de la inspección general del Ministerio de Comercio.

En cuanto a los frigoríficos se les aplicaron multas que oscilan entre uno y dos millones de pesos viejos por haber aumentado los precios en la comercialización de embutidos, sin autorización oficial.

La nómina es esta: Frigoríficos San Luis; Mennedri Hermanos; Sancay S.A.; José Sánchez y Compañía; Risso S.A.; Risso Hermanos; Buenos Aires S. A.; Sierras de Oro S. R. L.; Frogoríficos Argentinos S.A. y El Pampero S. A.

El cinco de mayo se aplicaron multas a 14 panaderías y carnicerías que aumentaron indebidamente los precios.

Por otra parte y vinculado con la escasez de azúcar en plaza, la Dirección Nacional del Azúcar ha enviado telegramas colacionados a alrededor de quinientas firmas mayoristas y distribuidoras, pidiéndoles una declaración de sus existencias del producto en depósitos.

Deben informar también dónde se hallan depositadas las existencias así como el precio de venta, según facturación, desde el 26 de abril hasta el presente.

La Dirección del Azúcar informó que hasta ahora ya han respondido casi todas las firmas, restando solamente 32 de ellas, a las que se les otorgará nuevo plazo de 24 horas para hacerlo y en caso contrario se les aplicarán sanciones.

En lo que se refiere a la firma Emilio Nager, hace dos semanas fue también multada en cincuenta mil pesos viejos por extender en forma deficiente una factura de venta.

Problemas en las listas de candidatos de la UCR de Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Surgieron problemas en la Unión Cívica Radical respecto a los candidatos para el comité nacional de la agrupación en la lista integrada por los unionistas, independientes e intransigente para los comicios de pasado mañana.

En el sector independiente se afirma que el Dr. Juan Trilla ocupa el segundo lugar, tras el Dr. Francisco Romano, pero esa situación es negada por el grupo intransigente rabanalista, el cual afirma también que dicho lugar es ocupado por el Dr. José B. Casas.

Mientras Trilla agradecía y aceptaba por carta su postulación en segundo término, los intransigentes hacían pública la lista de coincidencia elevada por la comisión encargada de redactar a la junta electoral con los siguientes nombres: 1º) Romano, 2º) Casas, 3º) Trilla y 4º) Federico Lanús.

En consecuencia, se ha creado una tensa situación entre ambos sectores que se acentúa por el público repudio de los afiliados a "la falta de claridad imperante en lo que hace a la lista de candidatos al comité nacional".

Se introdujeron modificaciones al código aeronáutico

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Mediante la ley 19.620, el Poder Ejecutivo resolvió el reemplazo del artículo 208 del código aeronáutico, ante la necesidad de que, sancionada la ley de política del transporte aéreo, se incluya en su texto las normas cuya violación da lugar a sanciones.

El nuevo artículo, en cuya redacción intervinieron coordinadamente el comando en jefe de la Fuerza Aérea y el Ministerio de de Obras y Servicios Públicos, quedó redactado de la siguiente forma:

"Las infracciones a las disposiciones de este código, las leyes de política aérea y sus reglamentaciones, que no importen delito, serán determinadas por el Poder Ejecutivo y sancionadas con: 1º) Apercibimiento; 2º) Multa hasta 10.000 argentinos oro; 3º) Inhabilitación temporaria de hasta 4 años o definitiva de las facultades conferidas por los certificados de idoneidad aeronáutica; 4º) Caducidad de las concesiones o retiro de las autorizaciones acordadas para la explotación de servicios comerciales aéreos".

El personal de la justicia no podrá actuar en política

La Corte Suprema no hizo lugar a un recurso interpuesto por empleados

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia resolvió no hacer lugar al pedido de reconsideración de tres empleados, formulado ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico, contra la acordada del 12 de abril último del alto tribunal, por la cual modificó el art. 8, inciso e) del reglamento para la justicia nacional, estableciendo que los magistrados, funcionarios y empleados "no podrán estar afiliados a partidos o agrupaciones políticas, ni actuar en política".

Tal modificación, dice el tribunal, obedeció "al oficio del 8 de febrero pasado, en el cual la Cámara del Crimen —frente a la consulta planteada ante ella, por los empleados del fuero— requirió de la corte se aclarase si la afiliación a un partido debía entenderse como acto de proselitismo político". La consideración del tema —expresa la corte— determinó al tribunal a reforzar la norma de la manera que queda expuesta.

Luego de referirse a los diversos antecedentes agrega que "en ejercicio de las facultades que le son propias, ha estimado conveniente disponer de manera inequívoca, la incompatibilidad cuestionada —comprensiva de la afiliación a partidos o agrupaciones que, sin duda constituye actividad política— sin entrar en discriminaciones respecto de la jerarquía de los empleados o de la índole de su trabajo.

Ello, así, en procura de sustraer a la justicia —como poder al que secundan todos sus agentes y en cuyos estrados pueden ventilarse cuestiones, que de una u otra manera se vinculen con la política— de cualquier suspicacia respecto de su imparcialidad que es condición primaria de su función trascedental".

Reanudará mañana Aerolíneas sus vuelos a Concordia

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Aerolíneas Argentinas comunicó que mañana reanudará sus vuelos a Concordia. El tráfico aéreo a la ciudad entrerriana estuvo suspendido durante cuarenta días a causa de las reparaciones que se realizaron en la pista del aeropuerto local.

El vuelo afectado a este trayecto se cumplirá el siguiente horario: desde el aeroparque metropolitano a Concordia, todos los días a las 7.50.

Desde Concordia hasta Bs. Aires, también todos los días, a las 9.35.

Han transferido maquinarias a un ingenio tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — En un breve acto realizado en la Casa de Gobierno se procedió a la firma del convenio de transferencia en propiedad de las maquinarias de la ex planta fabril San Ramón al ingenio Aguilares, que el gobierno recibiera por deudas fiscales.

El documento establece que el precio de venta de dichas maquinarias será por 185 millones de pesos viejos, que el Ingenio Aguilares deberá pagar en ocho cuotas anuales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas el 30 de abril de 1973, sobre saldos, abonará un interés del doce por ciento que deberá pagar con las cuotas de capital.

La ley sobre jury de enjuiciamiento dictan en Mendoza

MENDOZA, 19 (Télam). — Fue promulgada la ley que establece el jury de enjuiciamiento para juzgar a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia. Lleva el número 3820 y dispone la conformación de los tribunales de juzgamiento.

Establece también que toda autoridad que hubiera intervenido en la investigación de hechos presuntivamente delictuosos, de los que pudiera resultar responsable un magistrado o un funcionario, enjuiciables según esta nueva ley, deberán de inmediato poner esos hechos en conocimiento del Poder Ejecutivo.

YPF ADQUIRIO EN LA UNION UN BUQUE-TANQUE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales adquirió el buque tanque "Kismet" de 41.850 toneladas de porte bruto, según se informó oficialmente.

Se añadió que el boleto de compra se firmó en el consulado argentino en Nueva York y que el monto de la operación asciende a cuatro millones de dólares.

El "Kismet" se halla en el puerto de Portland, Oregón, Estados Unidos y será incorporado a la flota de la empresa estatal, dentro de 40 días. Transportará petróleo desde los yacimientos del sur patagónico hasta la destilería de La Plata.

Desarrollo de la horticultura en el nordeste

El INTA fijó los objetivos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "Grandes esperanzas despierta en la región del nordeste el desarrollo de la horticultura", expresa en un comunicado el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Más adelante la información señala que "hasta hace alrededor de 10 años la producción de hortalizas en la región comprendida por las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones era inexistente. Hoy su extraordinario incremento ha alcanzado la comercialización de hortalizas a nivel extraregional. Tan importante avance en el desarrollo económico de la región —continúa— y en consecuencia del país, ha motivado un creciente interés por parte de las instituciones vinculadas al sector agrícola. Es así como el INTA ha realizado recientemente, en Colonia Benítez, (Chaco), la primera reunión regional de programación hortícola con el objeto de concretar un programa de asistencia técnica a esta nueva producción".

Luego de anunciar la puesta en marcha de un programa de asistencia técnica a los productores hortícolas del nordeste, el que forma parte del programa nacional de horticultura del INTA y que será supervisado por las estaciones experimentales de la institución, la información indica que "los objetivos básicos del programa de extensión en horticultura consisten en lograr un mejoramiento de la producción hortícola con vistas a una mayor concurrencia a los mercados, como así también, contribuir al mejoramiento de los ingresos del productor, aumentar los recursos de la dieta familiar y formar nuevos horticultores".

La sequía ha afectado zonas de Corrientes

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se dispuso proponer, al Poder Ejecutivo nacional, que declare en estado de emergencia agropecuaria, por sequía, hasta el 30 de abril de 1973, a zonas agropecuarias de la provincia de Corrientes, excluidas las explotaciones regables.

Tal resolución fue adoptada por la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, reunida en la fecha con la presidencia del subsecretario de dicho organismo de Estado, licenciado Héctor A. Fernández Mendy.

Asistieron el titular de Agricultura de Corrientes, Sr. Néstor A. Arzuaga; el representante del Banco de la Nación Argentina, en dicha provincia, Sr. Mario A. Zorrontegui; el director de provincias del Ministerio del Interior, Dr. Ricardo R. Balestra y el Ing. agrónomo Rogelio Arrieta, secretario de la referida comisión nacional, quienes hicieron una exposición de la situación imperante.

Se resolvió además, aguardar la evolución que puedan experimentar los campos de la zona sur y sudeste de Corrientes, a la espera del comportamiento de las pasturas ante la inminencia de próximas heladas, y realizar, con la participación de los ministerios de Agricultura y Ganadería de la Nación y de aquella provincia; del Banco de la Nación y de las entidades productoras, la evaluación del estado de los campos ganaderos en la zona noreste, con el fin de verificar su estado y considerar si corresponde la adopción de medidas para esa región, en razón de existir disparidad de criterios sobre su actual estado.

La medida beneficia, según se indicó, a los residentes en el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y se aplicará en los viajes de ida y vuelta desde Río Grande, Ushuaia hasta Buenos Aires, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y regreso.

DISPONEN REBAJAS EN PASAJES AEREOS AL SUR DEL PAIS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos dispuso rebajar en un 25 por ciento el precio de los pasajes aéreos de los servicios que se cumplen con el sur del país.

Takacs habló sobre política forestal y producción de papel

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Sobre política y producción de papel disertó en el Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos el subsecretario de Recursos Naturales Renovables, Ing. Esteban A. Takacs.

La conferencia forma parte de un ciclo que organizó la Asociación Forestal Argentina y el disertante se refirió a las metas del plan nacional de desarrollo, para que el período 1971/75 contemple la forestación de 171.000 hectáreas.

"Es obvio —dijo entre otras cosas— que la mayor parte de la demanda, la de la pasta y el papel, requiere simultáneamente la creación de las condiciones necesarias para las inversiones industriales localizadas en el tiempo y lugar adecuados".

Añadió que "las etapas cumplidas en los últimos años han tendido a la creación de un sistema que asegure esos objetivos" y que se puede afirmar, en función de ello, "que en el conjunto de las políticas nacionales de base, la formación de un fuerte sector celulósico papelero podrá lograr su pleno desarrollo en el curso de la presente década y estar en condiciones, de allí en más, para atender demandas de exportación de nivel importante".

Representaciones del Bco. Nación en Europa

El presidente del organismo mañana viajará a Madrid y luego visitará distintos países del viejo continente

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente del Banco de la Nación, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, partirá mañana con destino a Madrid, donde iniciará una excursión europea, cuya finalidad es abrir representaciones del banco que preside.

Su partida está prevista para las 16. Una hora antes, es decir, a las 15, el Dr. Bermúdez Emparanza ofrecerá una conferencia de prensa en el aeropuerto internacional de Ezeiza. Las representaciones bancarias serán abiertas en Madrid, París, Francfort, Londres y Hamburgo, ciudades a las que visitará durante su gira, que tendrá una duración de 45 días. El propósito es que cada una de ellas constituya una suerte de oficina adelantada para la promoción de las exportaciones argentinas. El Banco de la Nación garantizará así la seriedad de las operaciones concertadas ante organismos de los países europeos donde actúen sus representaciones y financiará asimismo al exportador el negocio que concrete.

Un convenio favorece a tabacaleros

GOYA (Corrientes), 19 (Télam). — Un importante convenio, para la concesión de créditos destinados a la compra de tierras por parte de los productores tabacaleros, firmaron aquí el gobernador de la provincia, Sr. Adolfo Navajas Artaza, y el titular del Banco de la Nación, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

El acto se realizó en la Municipalidad local y contó con la asistencia de altas autoridades provinciales.

El otorgamiento de tales créditos forma parte de un programa destinado a la erradicación de minifundios, puesto en práctica por la entidad bancaria nacional, e iniciado el martes último en San Salvador de Jujuy, donde se concedieron préstamos a productores agropecuarios de la localidad de Yuto.

El Poder Ejecutivo revocó una resolución del liquidador de DINIE

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo revocó, mediante un decreto, una resolución dictada por el liquidador de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE), ante un recurso jerárquico interpuesto por la Compañía Minera Patagónica S.A.I.C.

En los considerandos de la medida se destaca que el recurso de referencia es procedente desde el punto de vista formal, toda vez que se encuentran reunidos los requisitos exigidos por el decreto Nº 7.520/44.

Fundamenta el Poder Ejecutivo que las cuestiones de fondo planteadas consisten en: a) Oscuridad de cláusulas del pliego de condiciones del llamado a licitación y consecuente violación de los principios de igualdad; b) Falta de obligación de cotizar todos los item integrantes de la provisión; c) Arbitrariedad de la resolución adjudicatoria.

Se señala que el rechazo de las ofertas de la recurrente y de "Luis S. Parmigiani", con apoyo de la omisión de la inexistente obligación de cotizar uno de los item del pliego, constituye un apartamiento de las bases de la liquidación, lo que hace procedente la revocación de la medida de DINIE, como asimismo las resoluciones 20, 21 y 24 de 1972, pues son estas tres últimas, respectivamente, consecuencia de la Nº 18/72, por la que se rechazaron las impugnaciones de la recurrente contra aquella primera y se adjudicó la licitación a la firma "Compañía Industrial de Alcalis S.A.I.".

Por último se expresa que en el presente caso no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley de contabilidad, en cuanto exige que las contrataciones superiores de pesos 1.000.000 deben ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Como consecuencia se dispone la devolución de estas actuaciones al organismo de origen, a fin de que efectúe —previa conformidad de las firmas interesadas— un nuevo análisis de las ofertas presentadas.

(Radiofoto UPI)

El Sr. Roberto Eguileor, presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias, usa de la palabra durante la asamblea

Reunión de la Fed. de Cooperativas Agrarias

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Inició sus deliberaciones la asamblea anual ordinaria de la Federación Argentina de Coop. Agrarias (FACA). El acto tiene lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural en Palermo, donde luego de constituida la asamblea y antes de iniciarse las deliberaciones, se escuchó la palabra del presidente de la entidad, Sr. Roberto Eguileor, quien manifestó que ante las alternativas que vive el país de "sacarlo definitivamente adelante —entre todos y para todos— o perderlo de su destino, nadie puede marginarse de cumplir honrada y acabadamente aquello que le corresponde".

Posteriormente hizo referencia a recientes medidas económicas dictadas por el gobierno nacional y dijo: "Todo argentino debe anhelar que se demuestren idóneas a tales fines y resulten coronadas por el éxito", agregando: "Resulta claro comprender que recién estamos intentando salir del epicentro de una muy severa coyuntura económica que, por lógica consecuencia, ha desplazado sus efectos al área financiera".

Luego de analizar la situación económica y financiera de las explotaciones agropecuarias, la política impositiva y crediticia con el sector y las condiciones climáticas en que se desenvolvieron las tareas, expresó en relación a la nueva política oficial". Los nuevos precios anunciados por medio del decreto 2965/72, con carácter de mínimos obligatorios para el trigo, el lino, la avena y la cebada, en principio resultan aceptables como elemento inicial y básico de orientación del productor ante la siembra inminente, pero debiera cuidarse que el cultivador reciba al momento de la comercialización de los productos logrados, la exacta equivalencia con aquella expectativa que en su momento lo indujo a sembrar", agregando: "El campo recibirá bien estas medidas, que constituyen —junto con aquellas destinadas a estimular el movimiento cooperativo agrario— un principio de rectificación de rumbos, en momentos en que por razones de tiempo virtualmente se agotan las posibilidades".

Más adelante informó sobre la marcha de la institución, para finalizar afirmando: "La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias es una auténtica expresión del campo de nuestra patria y afirma por mi intermedio, al término de estas palabras inaugurales, en absoluta coincidencia con el pensamiento de la Federación Agraria Argentina, que nuestro pueblo y el gobierno deben hacer cabal y definitiva conciencia de que el país sólo se recuperará con el campo, nunca sin el campo, y menos contra el campo".

Una mujer ha soportado 87 paros cardíacos

MENDOZA, 19 (Télam). — Una mujer fue reactivada mediante electroshock, tras haber sufrido hasta 87 paros cardíacos. Para ello fue necesario emplear alrededor de 500.000 voltios en un término aproximado de 24 horas.

El acontecimiento —único en la historia de la medicina local— ocurrió en la sala de la unidad coronaria del policlínico de Cuyo, de esta ciudad.

La Sra. Inés de Guevara, residente en el barrio "Cano", de esta capital, ingresó al mencionado policlínico el martes último en horas de la tarde, presentando un cuadro de infarto con complicaciones.

Cabe señalar que en un sanatorio de la capital federal, se registró hace algún tiempo un hecho similar.

Ley del Foro de Abogados

Dispone la creación del mismo en la capital federal. Los fundamentos de la medida

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Ministerio de Justicia dio a conocer en la víspera el texto de la ley 19.649, que dispone la creación del Foro de Abogados de la ciudad de Buenos Aires.

En el mensaje que acompaña a la ley se recuerda que las asociaciones profesionales de abogados y la opinión pública en general, han señalado la necesidad de organizar en debida forma el gobierno de la matrícula de los abogados y el ejercicio del poder disciplinario de su actividad profesional.

El nuevo texto legal contempla la necesidad de esa reglamentación, que resulta correlativa de las mayores atribuciones que se les han ido otorgando a los abogados en la conducción de los juicios, la que implica una mayor responsabilidad. El gobierno de la matrícula y el contralor ético y profesional, de acuerdo con el nuevo organismo, se realizará por los mismos abogados que ejercen su actividad en jurisdicción de los tribunales de la capital federal, sin menoscabo de las facultades que, por su naturaleza, corresponden al Poder Judicial.

Como organismo destinado a mantener el orden disciplinario en el ejercicio de la profesión, el Foro de Abogados de la ciudad de Buenos Aires no se limita a otorgar y fiscalizar la matrícula, sino que incluye el funcionamiento de un tribunal de conducta. La actuación de este órgano atiende tanto al interés de la colectividad como al del particular que se considera perjudicado y pone el juzgamiento de los abogados en manos de sus pares.

El Foro estará dirigido por un consejo, cuyos miembros serán elegidos por votación de los abogados inscriptos en la matrícula. Por su parte, la asamblea de delegados constituye un órgano de contralor cuyo origen es la elección por parte de los abogados matriculados.

Los expendedores de nafta tomaron diversas medidas

ROSARIO, 19. — La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, con sede en esta ciudad, calle Córdoba 795, informó que la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina "CECHA", luego de evaluar el estado de gestiones y tratativas realizadas a nivel gubernamental y de directivos de empresas petroleras consideró que hasta la fecha "no se han obtenido los resultados esperados con respecto a la solución definitiva de los problemas sometidos a la consideración de las autoridades y que fueron expuestos en un memorial". En virtud de lo expuesto manifiesta que se resolvió emitir un comunicado con la esperanza de obtener el reconocimiento oficial a justos reclamos.

Luego de expresar que lamentablemente los resultados han sido negativos manifiesta que se han visto obligados a adoptar medidas para defender eficazmente los intereses de los expendedores.

El transporte en la Prefectura

ROSARIO, 19. — Se llevó a efectos una importante reunión en cuyo transcurso se consideraron temas vinculados con el preacuerdo existente entre la Nación y la Prefectura del Gran Rosario, en vinculación con el uso de 250 millones de pesos moneda nacional para estudios sobre el transporte dentro de la jurisdicción de la Prefectura Gran Rosario.

Dicha partida proviene de fondos nacionales destinados única y exclusivamente a este tipo de estudios. Participaron del diálogo el intendente Dr. Pablo Benetti Aprosio; el subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Juan Carlos Aguilar; el presidente del COPRODE, Ing. Luis María Arriola; el titular de la Prefectura del Gran Rosario, Arq. Oscar Mongsfeld y funcionarios.

ESTUDIOS SOBRE HIDROLOGIA SE VAN A REALIZAR

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se informó que el Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, adjudicó 4 becas, por un período de 13 meses, para la realización de estudios de post-grado en hidrología.

Fueron beneficiados los siguientes profesionales provinciales: Ing. civil Eduardo Barbagelata, Ings. agrónomos Carlos de la Vega y César Erwin y el Ing. geógrafo Héctor Picatto, quienes se perfeccionarán en la universidad federal de Río Grande (Brasil) en la evaluación y aprovechamiento del agua.

Electrificación rural en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 19. — El mes próximo tendrá lugar una licitación para electrificación rural en la provincia por un monto de 2.131.292.980 pesos moneda nacional.

Corresponden a Aldea San Antonio, Estación Sola, Crespo y Victoria. Cabe agregar que cuenta con el apoyo financiero del Banco de la Nación, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Dirección Nacional de Energía. Por otra parte se encuentran a consideración las obras para María Grande y Hasenkamp.



La avenida costanera de Paraná. - Funcionarios provinciales y municipales durante la reunión celebrada en la Casa de Gobierno, con el objeto de analizar el estudio del proyecto integral de la Avda. Costanera

Es organizada la IX Fiesta de la Avicultura

PARANA, 19. — El intendente de Crespo y miembros de la Asociación "Crespo, Capital Nacional de la Avicultura", entrevistaron al gobernador. En la oportunidad informaron al brigadier Ricardo Favre, sobre la organización de la Novena Fiesta Nacional de la Avicultura, a realizarse en el mes de noviembre próximo.

Se aprueban estatutos de entidades

PARANA, 19. — Por resoluciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se aprobaron estatutos y se autorizaron a funcionar dentro de las correspondientes normas legales a diversas entidades.

Se trata de la Sociedad de Micros del Personal Civil de la II Brigada Aérea; Asociación Talleristas Automotores (A.T.A.); Cooperativa de Consumo de Obreros y Empleados de Vialidad Provincial de La Paz; Colegio de Profesionales de la Ingeniería de E. Ríos, Cooperativa de Consumo Limitada.

Plazo para una comisión

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo provincial puso plazo hasta el 31 de julio del corriente año para que la comisión especial para el estudio del anteproyecto de Código Contencioso Administrativo de Entre Ríos, se expida y eleve el proyecto de estudio respectivo.

Algo de historia

PARANA, 19. — El 12 de mayo de 1832 muere en Paraná el fraile Francisco de Paula Castañeda, sacerdote franciscano, periodista de fuste y de lucha. En la historia de la educación argentina ocupa un lugar de privilegio.

El 13 de mayo de 1926 se establece en Paraná la base aérea militar. Para el acto inaugural arribaron a esta cuatro aviones "Bristol" de reconocimiento.

Audiencias concedidas por el gobernador

PARANA, 19. — Dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Paraná, entrevistaron al mandatario entrerriano.

En la oportunidad le explicaron sobre diversos aspectos que hacen a la marcha del gremio y sobre los problemas que atraviesan los obreros de la construcción en lo que se refiere al incumplimiento de leyes y convenios por parte de algunas empresas.

Posteriormente el brigadier Ricardo Favre dialogó con dirigentes de SOEVER (Sindicato de Obreros y Empleados Viales de Entre Ríos). Los visitantes le impusieron al gobernador sobre temas referidos a ese sector de los trabajadores. Además fueron informados de que SOEVER será incorporado al Consejo Asesor de la Presidencia del organismo vial de la provincia.

Prorrogan los comicios de la UCR de E. Ríos

PARANA, 19. — Fueron prorrogadas las elecciones internas de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

La nueva fecha es para el 4 de junio próximo y se ha dispuesto, por otra parte, ampliar hasta el martes de la semana que viene el período de depuración de los padrones y las correcciones correspondientes.

Todo esto se debió a diversos pedidos formulados a los efectos de asegurar la mejor organización de los comicios partidarios.

Se formó una comisión

PARANA, 19. — Quedó integrada una comisión especial para el estudio del anteproyecto del Código de Procedimiento laboral.

Está integrado por los Dres. Jorge Ernesto Goncevatt, Rubén Darío Arias y Juan Carlos Bacigalupo y por la escribana Lidia Delfina Marelli.

Subsidio para juegos deportivos

PARANA, 19. — El Ministerio de Bienestar Social de la Nación otorgó a la provincia un subsidio de 30.000 pesos nuevos para coparticipar en los gastos que demande la organización de juegos deportivos para niños menores y jóvenes durante el año en curso y en todo el ámbito provincial.

La comunicación fue realizada por el titular de esa cartera Sr. Francisco Guillermo Manrique, al brigadier Ricardo Favre.



EL LITORAL

Viernes 19 de mayo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

ALGO MAS SOBRE LA RUTA 36

Es conocida la opinión de este diario relativa al proyecto de pavimentación de la ruta 36, cuyo trazado, como es sabido, está llamado a unir las ciudades de Tostado, Vera y Reconquista, poniendo además al interior del país en vinculación con el litoral y la mesopotamia a través de los puertos de Reconquista y Goya, que actualmente se comunican con balsas. Esta obra dará también acceso directo a la ruta 11, y en caso de ser prolongada hasta Romang, como convendría hacerlo, se uniría a la provincial Nº 1 ó de la Costa. Mediante la ejecución de un solo camino quedaría de este modo habilitado un verdadero complejo vial en el norte, que favorecería a por lo menos siete departamentos —9 de Julio, Vera, General Obligado, San Javier, San Justo, Garay y San Cristóbal— y vincularía, como se ha dicho, a varias provincias mediterráneas con la red de carreteras de Corrientes y Entre Ríos.

Comparada con la 98, que en el orden interprovincial quizás cumpliría el mismo fin, la 36 resulta, sin embargo, más ventajosa no sólo en cuanto a precio —menos obras de arte y terraplenes, recorrido mucho más corto, existencia del puente sobre el arroyo Golondrina, etc.—, sino también en lo concerniente a la integración física, económica y administrativa del departamento Vera. Prolongándola hasta Romang el coste seguiría siendo el mismo y tal vez menos que la 98, pero añadiría la ventaja de unir dos importantes centros cuyo acercamiento por medio del pavimento sería de trascendencia para la zona. Huelga decir que la ciudad de Reconquista recibiría también un significativo aporte con esa ruta, ya que por la misma confluiría la corriente de automotores que se desplazaría a través de Vera y Romang hacia el norte y la mesopotamia, aumentando la importancia que ya posee como nudo de comunicaciones viales, ferroviarias y fluviales.

Los factores que se acaban de enunciar deben haber pesado, sin duda, en el dictamen elaborado por la empresa consultora al aconsejar a Administración Nacional de Vialidad que se acordase prioridad a la pavimentación de este camino. Parecería, sin embargo, que en el Poder Ejecutivo de la provincia existiese discrepancia con las razones expuestas y el criterio sustentado por la empresa consultora, pues ha trascendido que se abandonaría este proyecto para realizar, en cambio, la pavimentación de la 98.

En el caso de ser cierto lo que antecede, correspondería que las autoridades respectivas diesen a conocer cuáles habrían sido las razones que las llevaron a adoptar tal determinación. La aclaración es tanto más necesaria cuanto que están en juego los intereses, y sobre todo el futuro, de una zona en la cual el gobierno ha volcado cuantiosos recursos en su promoción económica y social, cuya obra resultaría afectada en el caso de no ser escuchado el reclamo de sus pobladores y de la Unión de Entidades del departamento Vera.

ASUMIO SU CARGO EL NUEVO INTERVENTOR EN EL INSTITUTO FRIGORIFICO MUNICIPAL

En un acto realizado en el Instituto Frigorífico Municipal el titular del D.E. Dr. Conrado José Puccio puso en posesión del cargo al nuevo interventor en dicho establecimiento, Sr. Adolfo Máximo Manetti. El intendente asistió en compañía del secretario de Hacienda y Administración e interino de Gobierno y Servicios Públicos, contador Jorge A. Favre y se hallaban presentes, asimismo el subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Víctor Luis Funes, el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. José Luis Sañudo y otros dirigentes de la misma entidad, el presidente de CARCLO, Sr. José Fernández Cervantes, el de la Bolsa de Comercio, Sr. Alfonso Bonfanti; los Sres. Antonino Noceda y R. Butti, del Centro Comercial de Santa Fe, el Dr. Bernardo Aleman, de la Sociedad Rural de San Cristóbal, el presidente de la Cooperativa Agrícola Ganadera "Guillermo Lehmann", S. Emilio Balangione, el Sr. Francisco Larpin, de la [illegible] de Política [illegible], el presidente de ASOEM, Sr. Raúl Doldán, personal del Instituto y amigos personales del nuevo funcionario.

El interventor en el IFM, Sr. Adolfo M. Manetti, y a su derecha el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio

Conceptos del Dr. Puccio

El acto se inició con la lectura del decreto Nº 5745, por el Dr. Iván Raimondi. La medida consigna la designación del Sr. Manetti para el cargo, y de inmediato habló el Dr. Conrado José Puccio. Dijo que el D.E. había resuelto confiar la dirección del instituto al Sr. Manetti, quien era ampliamente cono- [illegible]

matarifes para que vuelvan a realizar matanzas en el establecimiento.

Expresó que todo tipo de inconducta personal será severamente reprimida y deseó que el gremio comparte el sentido de responsabilidad expuesto.

Conceptos del Sr. Manetti

El Sr. Manetti pronunció breves palabras para agradecer la confianza que se le dispensaba y [illegible] interpretaba la responsabilidad que se le había asignado, reclamando la colaboración del personal.

Añadió que no debía dejarse sucumbir al instituto por todo lo que representa y que debía ser un motivo de orgullo para la ciudad y la provincia.

Terminadas sus palabras y recibido el saludo de los presentes, el Sr. Manetti conversó con el presidente de ASOEM, Sr. Doldán, quien le pidió una entrevista para el jueves próximo, la que le fue concedida.

Pago a jubilados

Ferroviarios en el Nuevo Banco Italiano

El Nuevo Banco Italiano ha comunicado que el próximo lunes se comenzará a realizar el pago del bimestre abril-mayo, a los jubilados ferroviarios y de servicios públicos. Los mismos se harán efectivos de la siguiente forma: lunes de 16 a 18, numeración impar; martes, en igual horario, numeración par y a partir del miércoles se abonará sin discriminación numérica en el horario de 7 a 9.

Se recuerda que deben presentar carnet de jubilados, documento de identidad y el comprobante de supervivencia.

En el Banco Provincial

El Banco Provincial informa que a partir del lunes próximo, en el horario de 7.30 a 11.30, comenzará el pago de los beneficios del bimestre abril-mayo del corriente año a los jubilados y pensionados ferroviarios, ley 10650.

Nueva comisión directiva de una Asoc. Cooperadora

La Asociación Cooperadora de la escuela No. 26 "Patricio Cullen" realizó recientemente una asamblea para renovar parcialmente su comisión directiva.

La nueva comisión quedó constituida por Leiva Ruderman, como presidente; Ives Chávez, como vicepresidente; Esperanza Fuster, secretaria general; Aldo Faboroni, secretario de actas; Héctor Campana, prosecretario; Eduardo Carpensano, tesorero; Vicente Mansilla, protesorero; Angel Zanetta, Claudio Villalba, José María Monje y Antonio Lescano, vocales titulares; Orlando Locadito, Canciano Ibalo, Félix Chamorro y José Alberto Stajursky, vocales suplentes; Fortunato Guarda y Luis Romero, revisores de cuentas y Haydee B. de Sodero, asesora.

Un acto evocativo harán el 26 los Amigos del Museo

Con motivo de conmemorarse el 50º aniversario de la inauguración del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la Asociación de "Amigos del Museo", que preside el Sr. Mario R. Vigo, ha organizado un acto evocativo, que tendrá lugar el viernes 26, a las 19, en la sede de la pinacoteca oficial.

Dicho acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordativa en el propileo del edificio de 4 de Enero 1510, tras lo cual, y en la sala mayor, los Dres. Agustín Zapata Gollán, Francisco Magín Ferrer y Jorge Taverna Irigoyen, trazarán respectivas semblanzas del fundador del instituto Dr. Martín Rodríguez Galisteo, del primer director señor Horacio Caillet-Bois y del recordado donante Sr. Luis León de los Santos.

El homenaje será cerrado por un breve recital de guitarra a cargo del concertista Enrique Núñez.

Mañana presidirá el Gral. Nadal el acto en el Liceo

A los efectos de presidir la ceremonia de entrega y bendición de uniformes y sables a los cadetes del Primer y Tercer cursos, respectivamente, llegará a nuestra ciudad el Comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, quien viajará en compañía del pro vicario general de las Fuerzas Armadas, monseñor Victorio Bonamin y del jefe de la Plana Mayor del comando, coronel D. Llamil Reston.

Los actos se realizarán mañana a las 10 en el campo de deportes del Liceo, con la presencia del gobernador, general de división (R E) Guillermo R. Sánchez Almeyra, autoridades nacionales, provinciales, familiares de los cadetes y público en general.

La bendición de los uniformes y sables será impartida por monseñor Bonamin. Durante el transcurso de la ceremonia serán ascendidos a dragoneantes los cadetes de V curso acreedores a esa distinción.

Para referirse al significado de la ceremonia hablará el director del instituto, coronel Víctor A. Figueroa.

El programa completo comprende: ejecución del Himno Nacional; bendición de uniformes y sables por monseñor Bonamin; entrega de sables a los cadetes del III curso, discurso del coronel Figueroa y desfile de los efectivos.

Piden rebaja del boleto para los alumnos secundarios

Se llevó a cabo una reunión con asistencia de autoridades de distintos establecimientos secundarios, padres, cooperadores y alumnos de los colegios Comercial Domingo Silva, Industrial Superior, Juana del Pino de Rivadavia, Normal General San Martín, Colegio de la Inmaculada y Nacional Simón de Iriondo.

Trataron temas referentes a la posibilidad de lograr la aplicación de una rebaja del boleto en ómnibus del transporte urbano de pasajeros, para favorecer a los jóvenes que concurren a colegios secundarios.

Se determinó pedir audiencia al intendente para entregar un petitorio en tal sentido donde se exponen una serie de razones que avalan la gestión.

En el Liceo Nacional V. Montes se pueden retirar documentos

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes", ha informado que pueden pasar por el establecimiento en el horario de 14 a 16, a retirar sus documentos de identidad las siguientes personas: María Rosa Batet, Juana del Carmen Zabala, Rosa E. Cardozo, Susana Gladys Sejas, María del Carmen Leticia Carballo, Gladis Antonia Pérez, Silvia Beatriz T. Bruno, Marta Liliana De Marco, Sillavia B. Tardivo, Norma B. Izquierdo, Ester E. Doldán, Gladys M. S. Kaugmann, María Cristina Astrada, Silvia Noemí Gaitán, Anita Teodora Pellegrini y Graciela R. Arenales.

El ente que agrupa a los pensionados elevó un memorial

La comisión provisoria del Centro de Pensionados de la ley 5110, elevó un memorial al director de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia.

Señala sobre este particular que hay que adecuar los aumentos de los beneficios que se perciben al incesante incremento en el costo de la vida.

Solicita en consecuencia, un reajuste provisorio del 100% sobre los actuales montos, teniendo en cuenta lo recaudado durante el año, para llevar las pensiones posteriormente a $ 24.000 ",, mínimo establecido —dice— en un reciente discurso del presidente de la Nación.

Luego se refiere a los trámites para el otorgamiento de las pensiones, expresando que actualmente la burocracia por un lado y la falta de personal por el otro, las dilatan innecesariamente, haciéndose necesario de uno a dos años para obtenerlas, y propicia que se dé carácter oficial a los informes que presenten los asistentes sociales que trabajan en los barrios.

Reclama la modificación de criterios para otorgar las pensiones especialmente en lo que hace al pedido de informes de antecedentes policiales y judiciales. También pide que se pague por intermedio de las seccionales de policía, que se realice la operación mensualmente y, finalmente, que no se modifique el Art. 3º de la ley respectiva en su inciso b), y que se elimine el requisito de la residencia para el otorgamiento de la pensión.

NOTICIARIO POLITICO

Tal como lo habíamos anunciado desde esta columna, el juez electoral de este distrito, Dr. Eugenio Wade, resolvió favorablemente una petición de las autoridades del partido Justicialista, en el sentido de prorrogar hasta el 4 de junio próximo las elecciones internas que en esa agrupación estaban fijadas para el 28 del corriente.

Con respecto a esta nueva prórroga se pudo saber que en caso de que se solicitase una nueva postergación de las elecciones internas, la justicia electoral dictaría una resolución con carácter definitivo ajustándose a los términos del Estatuto de los Partidos Políticos.

Como consecuencia de esta nueva resolución del Dr. Wade, las autoridades del justicialismo local deberán elevar las listas de candidatos presentadas, antes del 29 del corriente mes.

* * *

Una nueva querella judicial se [illegible] sustanciando en Córdoba a raíz de haber sido remitido allí el expediente por razones de jurisdicción. Se trata de la demanda interpuesta por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Rafael Herrera, contra el doctor Oscar Alende, máximo líder de la UCRI. El mencionado dirigente había expresado públicamente días pasados en la capital cordobesa, que el Ejército había proscripto las candidaturas de Lanusse y de Perón. El general Herrera, no sólo negó esa versión ante los periodistas de Córdoba, sino que promovió la correspondiente querella. Pero la querella no se refiere solamente a esa afirmación. En sus declaraciones Alende involucró al general Herrera como influyente en favor de intereses extranjeros para la explotación petrolífera en el área austral. El general Herrera respondió ayer públicamente de que no se justifica tamaña acusación, cuando hace 9 meses que las áreas australes fueron adjudicadas a YPF, habiéndose realizado ya la licitación del sector norte y en julio se realizará la del resto. El Dr. Alende no concurrió a la audiencia fijada, aduciendo enfermedad, y fue representado por un mandatario legal.

* * *

La Nueva Fuerza ha sido reconocida también en la provincia de Neuquén. El ingeniero Alvaro Alsogaray se ha movido últimamente en forma muy activa por el sur, aunque sigue sosteniendo que no es el líder de esa nueva agrupación política. En los próximos días irá a Bahía Blanca a dar conferencias sobre economía social del mercado. Lo acompañarán en ese viaje dirigentes provinciales y nacionales de Nueva Fuerza. La verdad del motivo es que en el sur bonaerense está un poco floja la organización partidaria, y su propósito es dejar definitivamente conformadas las estructuras en esa región.

Asamblea en la escuela número 22

Mañana sábado a las 17.30, la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 22 "J. J. Urquiza" renovará parcialmente su comisión directiva.

Con tal motivo se invita a los padres de los alumnos a concurrir a dicho acto eleccionario.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de afiches de arte japoneses y de obras de dos grabadores nipones. Auspicia: embajada del Japón. Colabora: CAYC. En 4 de Enero 1510.

Los nuevos medios de transporte en común en Francia. — Hasta la fecha en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. Horario: de 16 a 20.

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de Lauseo Freyre Beñatena en Av. Freyre 2765. Organiza: subcomisión de Cultura.

Jorge Planas Viader (óleos). — En la galería Finuart, San Martín 2976.

Favaretto Forner (esculturas y relieves) y Edgardo Núñez (cerámicas). [illegible]

[illegible] amantes son seres extraños", de Cy Howard.

Centro de Información Cinematográfica. — Esta noche, a las 21.30, en el salón Dorado de LT 9, presentación, exhibición y debate de "Tiempos modernos", de Chaplin. Ciclo: Los 10 mejores directores de 1962 a 1972.

Biógrafo Magisterio. — Mañana, a las 21.30, y domingo, a las 19.30 y a las 21, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621: "La estación de nuestro amor", de F. Vancini. Con Anouk Aimee. Ciclo: "Herederos del neorrealismo". Además: "El genio", por Buster Keaton.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el cine Ideal "La carrera del siglo", de Blake Edwards. Con debate al final.

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Responde el rector Mullor a los pedidos de docentes y alumnos

Se relacionan con la situación del Prof. Gertel

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor, respondió al requerimiento de asociaciones docentes y estudiantes sobre la privación de libertad del profesor Angel S. Gertel.

Destaca el Dr. Mullor que al conocerse el hecho, el rectorado comisionó al vicerrector, profesor Esteban Homet, para realizar las gestiones correspondientes en Rosario. Del resultado de esos trámites y lo relacionado con la seguridad y respecto a la persona del Prof. Gertel, se informó oficialmente a los medios de difusión (día 16 de mayo). Con relación a la formación de una junta médica, fue solicitada ante las autoridades correspondientes "ya que como lo comprenderán los recurrentes, no se trata de resorte del rectorado ni de sus atribuciones legales. También se hizo público que el rectorado mantendrá la situación académica del profesor Gertel (día 17)".

Finalmente sobre el pedido de repudio a hechos de violencia dice la respuesta del Dr. Mullor que "ese repudio sobre la violencia de cualquier origen y naturaleza, fue hecho público por el rectorado en varias ocasiones". Señala que al asumir sus funciones el 15 de octubre del año pasado dijo que el cambio "es el derecho a la vida plena y a la dignificación fraterna de todos los hombres, tiene lejanas raíces orientales y culmina con las sublimes doctrinas de Jesús; es también igualdad sin retaceos frente al Estado; derecho a una justicia retributiva sin excepciones, a una sociedad sin privilegiados ni desposeídos. El cambio comporta también deberes para todos; de moral privada y pública, de respeto a la vida y dignidad de los semejantes, de respeto y tolerancia hacia todas las religiones hacia todas las razas, e ideales y actividades compatibles con la convivencia y la paz social".

"Asimismo al asumir el decanato de Ciencias Jurídicas y Sociales, —dice el Dr. Mullor— manifesté, entre otros conceptos, que el derecho represivo no había previsto ni prevenido la injusticia distributiva en las relaciones entre los hombres, la desigualdad de posibilidades, la explotación abusiva del trabajador, las [illegible] de gobernantes, etc., pero sí era capaz de decir no y castigar a posteriori lo que era incapaz de prevenir, por ejemplo el robo, la secuela del hambre y el crimen, consecuencia de las injusticias y las desigualdades. Dijimos entonces y repetimos hoy que la sociedad necesita un derecho sustanciado con un enfoque humano destinado a orientar y normalizar, normando la vida en común de un hombre que no puede someterse como el del pasado al yugo de leyes de privilegios. También destaqué que las distorsiones sociales lesionan seriamente la libertad misma de la mayoría de sus miembros, particularmente de las clases más desposeídas. Y esta libertad retaceada por una realidad plena de arbitrariedades y disociante es la que presentan muchos países liberales que políticamente proclaman poseería a través de sus constituciones y leyes.

"Asimismo expresé entonces que es imprescindible que las armazones jurídicas no se conviertan en 'prisiones' que importan la pérdida de la libertad y de la dignidad ya que el hombre contemporáneo no puede aceptar la sumisión de su libre albedrío a la ley cuando ésta vulnera los derechos naturales de la personalidad humana. Es por eso que la libertad y la dignidad no deben resignarse a ninguna ley o régimen político. La liber- [illegible]

[illegible] je que entre otros conceptos manifestaba: "Más allá de estos lamentables acontecimientos, expresamos nuestros ardientes votos de que desaparezcan las causas que dividen, resienten y enfrentan a los argentinos y, por encima de todo, que prime el respeto y la consideración de la persona humana, en un clima de convivencia y de caridad cristiana, con una cuota de amor en cada uno de los hombres, tan necesaria en los pueblos, sin la cual corren el riesgo de transformarse en infiernos, tal como los definía la Santa de Avila".

Piden intervenga el rector por la libertad de Gertel

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería Química, han dado a conocer una nota presentada al rector de la Universidad Nacional del Litoral, por la que le solicitan su urgente intervención con el fin de lograr "la inmediata libertad del profesor Angel Gertel, arbitrariamente detenido en Rosario, o que sea puesto a disposición del Poder Judicial con garantías procesales".

Además "la constitución de una junta médica integrada por miembros de la Federación Médica Argentina con el fin de comprobar el estado físico del profesor Gertel; el mantenimiento de la situación profesional con que el mencionado profesor se venía desempeñando en la Universidad y el pronunciamiento público del rector y del Consejo Superior [illegible] hecho".

Por otra parte las asociaciones "interesan al rector [illegible] la necesidad de realizar todas las gestiones posibles con el fin de lograr la libertad de Isabel MacDonald de Nivoli, auxiliar docente de la Escuela Universitaria [illegible] Profesorado y Raquel Mac Donald, egresada del ex Profesorado Básico, actualmente en la cárcel de Rawson a disposición del Poder Ejecutivo, después de haber sido desvinculadas por la Cámara Federal Penal Especial del proceso en que se las involucraba".

También por la situación de "Mabel Iglesias y Alejandra [illegible] Iribarren, alumnas de la Escuela Universitaria del [illegible] el momento de su detención, quienes para recuperar su libertad se vieron obligadas a hacer uso de la opción para salir del país [illegible] todo el perjuicio consiguiente; [illegible] Kessler, alumna de la Facultad de Ciencias de la Educación, y del Ing. Pedro Bellman, profesor de la Escuela Industrial Superior, detenidos en Paraná hace tres meses en virtud de leyes que coartan y sancionan la libertad de pensamiento; Elías Sánchez, alumno de Ciencias Económicas, en idénticas condiciones que los anteriores y Prudencio Velázquez, castigado por las mismas normas y sobre quien además pesa la amenaza de deportación del país el próximo mes de julio, cuando le faltan solamente cuatro materias para recibirse de ingeniero químico".

Finalmente expresan que reclaman "la atención del rector sobre estos hechos convencidos de la [illegible] justicia de nuestro pedido y de la imprescindible necesidad de que atropellos de este tipo no se repitan, a fin de preservar las posibilidades cada vez más escasas de trabajo y convivencia dentro de la Universidad".

Decretan asueto el 24 y 26 en la Univ. del Litoral

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto declarar asueto docente y administrativo para los días 24 y 26 del corriente mes.

La medida ha sido dispuesta con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

Facultad Regional

El decano de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que las solicitudes para las quince becas para estudiantes, se encuentran a disposición de los alumnos en la Dirección de Administración, San Martín 2050.

El registro de inscriptos permanecerá abierto hasta el 9 de junio a las 21.

Para cargar sorgo se aguarda hoy a un buque filipino

Consignado a la agencia marítima Sarsotti, es aguardado hoy el arribo al puerto de esta capital, del ultramarino de bandera filipina "Transocean Transport", que embarcará una partida de sorgo con destino a puertos de Japón.

Se estima que el total de la mercadería a embarcar será de unas 3.500 toneladas de Bunge y Born, Nidera, Cargill y Continental. El volumen final de la carga estará determinado finalmente por el calado existente en el paso determinante del sector de la ruta fluvial correspondiente a nuestro puerto.

La tolerancia de dañado y verdín del maíz, aumentan

Por resolución de la Junta Nacional de Granos, que lleva el número 16.697, ha sido aumentada hasta el 5 por ciento la tolerancia de recibo obligatorio para el dañado en maíz de la cosecha 1971/72, libre de rebajas, no pudiendo exceder del dos por ciento de verdín.

En los casos en que la mercadería supere el límite establecido, los excedentes se rebajarán a razón del uno por ciento por cada porciento o fracción proporcional. Esta resolución se aplica a entregas efectuadas a partir del 13 del corriente.

Temas avícolas tratarán el próximo martes

El próximo martes, a las 19, en el local de CARCLO, General López 2846, se realizará una reunión, convocada por la comisión de trabajo de la industria avícola argentina, que preside Daniel Paskvan, y tiene su sede en la capital federal.

Dicha reunión, tendrá por objeto, actualizar a los productores avícolas, en los problemas que les son propios, y que, de acuerdo con las informaciones que dicha comisión de trabajo anticipó hace pocos días, se han agudizado en los últimos tiempos.

La comisión de trabajo de la industria avícola, que nuclea a productores de todo el país, tiene el propósito de intensificar la relación con los productores del interior, y en este caso, el acto tendrá especial significación, ya que el presidente del organismo, es asimismo presidente de la Federación Avícola Santafesina.

En circunstancia de efectuarse la reunión en CARCLO, entidad que auspicia la realización del Congreso del Campo, organizado por Confederaciones Rurales Argentinas —CRA—, permitirá a los productores de distintos sectores, y dirigentes de entidades [illegible] cambiar ideas y conversar acerca de problemas comunes de la producción agropecuaria.

Han sido invitados a concurrir, representantes de CARCLO, el presidente de CRA, Dr. Rubén A. Carnaval, Unión Industrial de Santa Fe, Movimiento de Unidad Empresaria de la Federación Económica de Santa Fe, Centro Comercial, ADEPROC, Junta Intercooperativa de Lechería, el Director de Granja y Lechería Sr. José Codoni, los Gerentes de los Bancos de Desarrollo, Provincial de Santa Fe, y Nación, y otras personas vinculadas al medio productor.

Los participantes serán agasajados, al finalizar la reunión con un lunch que ofrecerá la entidad organizadora.

Mañana habrá una reunión en el C. de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, ha comunicado que mañana a las 18, se llevará a cabo en la sede de la institución, Crespo 2837 una reunión a la que han sido invitados todos los farmacéuticos colegiados, representantes de la mesa directiva de la segunda circunscripción, delegados ante la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina y los representantes ante la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar.

En la oportunidad se informará sobre lo ocurrido en las dos últimas plenarias de la confederación y en la Caja de Previsión relacionado con las actividades de las farmacias y afiliados de la Caja.

CABRERA NOQUEO, RINDIENDO UN EXAMEN COMPLETO FRENTE A UN GRAN ADVERSARIO

En espectacular combate realizado anoche en Unión Norberto Cabrera (71 kilos) derrotó por nocaut en la cuarta vuelta al rosarino Juan Schoning (70.50) no sin antes pasar por momentos difíciles. Fue una gran pelea que se planteó encarnizadamente, pero a la vez sin salirse de la línea técnica. Sabedores los dos adversarios del poder de sus puños buscaron la lucha franca en la que finalmente sacó mejor partido Cabrera. Fue el suyo un excelente examen, porque se las vio frente al mejor rival que tuvo en su carrera. Además de potencia, el ganador debió hacer gala de capacidad en la absorción del castigo y de inteligencia para encontrar —con la inestimable ayuda del rincón, por supuesto— la fórmula que le permitiera inclinar las acciones a su favor.

Fueron tres vueltas "de tome y traiga" y de una limpieza excepcional, como que el árbitro Urbano Vidarte no tuvo que intervenir nunca para separar. La pelea se planteó con Cabrera en la iniciativa, buscando el acortamiento de distancia, frente a un rival experto en caminar el ring y bien perfilado para aprovechar al máximo su derecha de contragolpe. Más completo el trabajo del púgil local, pero muy bueno lo realizado por Schoning que más de una vez llegó con netos envíos que se estrellaron sobre el rostro del santafesino cuando buscó la pelea corta. Si bien Cabrera pegó más, los golpes del rosarino fueron más justos y en la tercera vuelta consiguió aplicar uno, de gran justeza aunque sin mucha "dinamita" que tiró a Cabrera sentado sobre el ring. Al levantarse como impulsado por un resorte, impresionó a Urbano Vidarte, quien equivocadamente, no contó los ochos segundos de protección. Lejos de "achicarlo", este impacto tuvo la virtud de enardecer a Cabrera, quien a partir de ese momento y hasta el final del round se llevó por delante a su adversario.

Pero el suyo no fue un trabajo ofuscado; por el contrario resultó inteligente, buscando los planos bajos de Schoning para mermar sus movimientos sobre el ring y lograr establecer la distancia que más le convenía. Iniciada la cuarta vuelta, la ofensiva de Cabrera fue demoledora y las respuestas de Shonin cada vez más espaciadas. Una buena y prolongada combinación de golpes arriba y abajo, dio sus frutos y Schoning quedó en manifiesta inferioridad física, determinando el conteo por parte del árbitro. El rosarino fue instando desde el rincón a proseguir la lucha, pero él mismo se dio cuenta que no era posible y mientras contaba Vidarte hacía señas a su segundo de que no peleaba más. Acertada decisión la suya.

Gran faena cumplió Oscar Valle (Unión, 67 kilos) al derrotar por nocaut técnico en la [illegible] vuelta a René Lovatto ("Luis Mario Sánchez", [illegible]) a disputar este difícil encuentro y de entrada consiguió la fórmula para "achicar" a su rival con manos que salieron correctamente y con gran potencia. Impuso Valle su mayor aptitud física y el poder de sus golpes, dominando claramente a su adversario. Trató de "boxear" Lovatto y de establecer la pelea en distancia mediante el buen uso de mano izquierda en función de contención y punteo. Pero Valle persistió en la suya y en la mejor faena que le hemos visto hasta el momento, predominó con claridad. En la tercera vuelta ya Lovatto aparecía derrotado y cuando Valle lo alcanzó con varios golpes justos a la zona alta, Fidel Vidarte, en actitud acertada y que provocó aplausos, puso punto final a la lucha cuando ya Pepe Gosálves estaba listo para arrojar la toalla.

Muy bueno el programa preliminar, que se inició con la confrontación entre Ricardo Ojeda ("Luis Mario Sánchez", 65.900) y Ramón Narvaez (Unión, 67) que ganó el primero por nocaut en la tercera vuelta. Excelente trabajo del vencedor, que debutara, y que mostró promisorias aptitudes, frente a un rival con problemas físicos para pararse sobre el ring. Neto dominio de Ojeda en la vuelta inicial, pero en la segunda fue sorprendido por un justo golpe de Narvaez que lo tuvo "groggy" casi un minuto. Pero reaccionó y en la tercera castigó hábilmente a su rival, a quien hubo que contar de pie los diez segundos de rigor.

Seguidamente Antonio Ibalo (Unión, 60) superó por puntos y decisión dividida —fue muy justo el fallo— a Angel Díaz ("Luis Mario Sánchez, 60). Buena labor del vencedor ante un desordenado adversario.

En la tercera se registró un muy buen trabajo de Jorge González ("Luis Mario Sánchez, 56) frente a Miguel Basualdo (Unión, 55.300). Ganó González, mostrando excelentes aptitudes.

En la última preliminar de la noche, los jurados dieron perdedor a Teófilo Cejas (Unión, 68.400) frente a José Bassi ("Luis Mario Sánchez", 69). Terminada la pelea muchos se preguntaron si los jueces no habían confundido a los boxeadores y nosotros fuimos a comprobarlo a la mesa de control. No había equivocación de hombres, pero sí una gran injusticia. Fueron tres rounds netos para Cejas, que si bien desordenadamente, llevó una permanente iniciativa frente a un púgil de boxeo negativo que lo trabó reiteradamente. En el cuarto capítulo, que sería el último, Bassi acertó dos manos bien ubicadas y su rival pasó por momentos difíciles. Como si la pelea hubiese sido a un solo round — el último— le otorgó un inmerecido triunfo a Bassi.

Excelente recaudación, récord de la actual temporada "Carlos Monzón": $ 121.200.



Incidencia previa a la definición del combate entre Norberto Cabrera y Juan Schoning. Ganó el primero por K. O.

Clemente Sánchez derrotó por K.O. a Shibata y es el nuevo campeón mundial de los plumas

TOKIO, 19 (UPI). — El púgil mexicano Clemente Sánchez es el nuevo campeón mundial de categoría pluma del Consejo Mundial de Boxeo tras derrotar por knockout al japonés Kuniaki Shibata en el tercer round de la pelea señalada a quince disputada en el auditorium de la Universidad de Nihon, en esta ciudad.

Sánchez arrolló a su rival desde el comienzo del combate con una verdadera lluvia de golpes y en el tercer round lo derribó por toda la cuenta con un tremendo derechazo a la mandíbula.

El mexicano, tocado con un gran sombrero típico de su país, fue el primero en subir al cuadrilátero y se dirigió al rincón azul donde se encontraba Jesús Goyzoso, su entrenador.

Shibata, con una bata azul, ingresó después, y se ubicó en la esquina roja dirigiéndose en seguida al rincón del azteca, al que saludó efusivamente con un apretón de manos.

Muchachas ataviadas con tradicionales kimonos obsequiaron a ambos púgiles con ramos de flores. De inmediato los preparadores de los dos contendores calzaron a sus pupilos los guantes reglamentarios de seis onzas.

Shibata tomó entonces un ramo de flores y se lo ofreció a Sánchez. El ex campeón mundial de peso mosca, Yoshio Shirai, y el ex titular de las categorías mosca y gallo Fighting Harada, subieron al ring y saludaron a ambos púgiles.

El campeón mundial de la categoría mosca de la Asociación Mundial de Boxeo, Masao Ohba, y el titular mundial de los medianos juniors Koichi Wajima, fueron los siguientes en trepar al cuadrilátero para presentar sus saludos a ambos rivales.

Kosai Kikuchi, secretario ejecutivo de la Comisión de Boxeo del Japón, explicó enseguida a ambos púgiles las reglas que debían respetar durante la pelea.

De [illegible] se oyó el Himno [illegible] del Japón, que fue entonado por el popular cantor japonés Al Goerge. A renglón seguido se escuchó el himno Nacional mexicano en una versión grabada. Sánchez miró la bandera mexicana colocada en el estadio y se mostró solemne en el momento.

Al finalizar el himno azteca, un grupo de compatriotas de Sánchez que se encontraba en el ring-side gritó calurosamente "viva México".

Ambos púgiles pesaron 56, 800 kilogramos. Sánchez tiene 24 años y era hasta hoy segundo en el ranking de la categoría pluma del Consejo. El japonés, por su parte fue hasta hoy campeón de la categoría y tiene 25 años.

A poco de comenzar la pelea, Sánchez evidenció su agresividad colocando una serie de golpes que no parecieron afectar al japonés, pero que le valieron puntos.

Tras un cuerpo a cuerpo, el mexicano volvió a la carga con izquierdas y derechas al cuerpo y un jab de izquierda al rostro.

El primer asalto correspondió al mexicano.

En el segundo, Shibata, que en conferencia de prensa había manifestado ayer que vigilaría a Sánchez en los primeros dos rounds para decidir luego su estrategia., permitió que el mexicano volviera a tomar la ofensiva.

Ambos púgiles cambiaron golpes y erraron también con frecuencia. Sólo el referí A. Tezaki dio el round a Sánchez. Pero el árbitro advirtió al mexicano al principio del tercer asalto que permaneciera en su rincón hasta que sonara la campana.

Ya en el centro del ring para el tercer round Shibata lanzó una potente derecha a la cabeza seguida de izquierdas y derechas al cuerpo de su contrario, que llevaron al desafiante contra las cuerdas. Por un momento pareció que el japonés había pasado definitivamente a la ofensiva. Pero mientras ambos púgiles daban vueltas alrededor del cuadrado, Sánchez lanzó de pronto un formidable cross de derecha y Shibata cayó de espaldas a la lona.

El japonés logró ponerse penosamente de pie en pocos segundos, pero cayó de nuevo de espaldas y el referí terminó la cuenta.

Unos segundos después Shibata se alzó, y tomado de las cuerdas, miró a la multitud, aunque se advertía que aún no había recobrado por completo el sentido.

Este fue el 39º triunfo de Sánchez con 25 knockuts contra seis derrotas y dos empates. Para Shibata fue la tercera derrota frente a 35 victorias y tres empates.

Una vez en el vestuario Shibata declaró: "No sé lo que ocurrió, no vi venir ese golpe de derecha".

Un récord de pesas superan en Rusia

[illegible], 19 (AFP). — El semipesado Guennadi Ivantchenko [illegible] levantó en Riga (Letonia) 178.5 kg. y estableció un nuevo récord mundial para la división.

El viejo récord fue establecido por su compatriota bielorruso, Valery Chary, el 14 de mayo pasado al levantar 178 kg.

Ivantchenko quebró el récord mundial a la cuarta tentativa. Al arranque, igualó el récord mundial del búlgaro Pusev con 156 kg. (nuevo récord soviético).

En los tres movimientos olímpicos el soviético totalizó 522.5 kg. (172.5, 156, 195) y se acercó al récord mundial de Valery Chary.

[illegible], con 195 kg. [illegible] Ivantchenko se acercó a su propio récord [illegible] gramos.

Un torneo femenino de fútbol efectuarán

El Club Central Yapeyú organiza el 28 del corriente un certamen femenino de fútbol que se llevará a cabo en el campo de juego del club organizador.

Las inscripciones pueden hacerse llegar a la secretaría de la entidad hasta el 23 a las 21, o al bar "Los Paraísos", Blas Parera y camino al Matadero.

Por la copa Stevens cotejarán tenistas argentinos y chilenos

SANTIAGO DE CHILE, (UPI). — Mañana y pasado se medirán en esta capital tenistas veteranos de Argentina y Chile, por la copa "Stevens", premio que se cumple en forma igual a la Copa Davis.

El equipo de Argentina estará integrado por José Luis Morea, Federico Barboza y Luis Alfonso. Chile utilizará los servicios de José Castellano, Andrés Hammersley y Marcelo Taverne.

HABRA UN TORNEO LIBRE DE FUTBOL EN RECREO EL 21

El Club Deportivo Noblera ha organizado para el 21 del corriente un certamen libre de fútbol para equipos integrados por 9 titulares y 3 suplentes.

Las inscripciones se reciben en la sede social del club organizador hasta hoy a las 21, luego de lo cual se efectuará el sorteo de partidos.

El púgil Durán viajó a N. York

PANAMA, (UPI). — A mediodía partió hacia Nueva York el púgil panameño Roberto Durán para hacer frente el 26 de junio próximo en el Madison Square Garden al campeón de Escocia Ken Buchanan.

Durán, invicto en 27 peleas profesionales, de las que ha ganado 24 por nocaut, viajó con su entrenador Néstor Quiñones y su sparring Francisco Selles.

En Nueva York será entrenado también por los norteamericanos Freddy Bronw y Ray Argel.

El apoderado de Durán, Carlos Eleta, dijo que el primer retador en la clasificación de la Asociación Mundial de Boxeo se entrenará durante 10 días en el gimnasio Gleason de Nueva York y que luego se trasladará a un campo de entrenamiento en Monticello, estado de Nueva York.

El interclubes de pesca realizará el Club Teléfonos el 21

El domingo en el espigón de los diques 1 y 2 del puerto local, se llevará a cabo la cuarta edición del certamen de pesca interclubes "Confraternidad Deportiva", organizado por el Club Teléfonos de Santa Fe, por intermedio de la subcomisión respectiva. La competencia será fiscalizada por la Federación Santafesina de Pesca y Lanzamiento, adjudicando la misma puntaje para el ranking anual de la entidad antes citada.

En este concurso de pesca variada de río, uno de los más importantes de la zona, se darán cita la mayoría de las entidades afiliadas a la federación, las cuales enviarán sus representantes, luego de las selecciones efectuadas para integrar los equipos.

La competencia se iniciará a las 8 y tendrá una duración neta de cuatro horas, finalizando la misma entre las 12 y las 12.30, teniendo en cuenta la tolerancia que se estima en este tipo de certamen.

Las autoridades del torneo señalan a los participantes la necesidad de acudir con los documentos de identidad, para obviar cualquier circunstancia que pueda retardar el proceso de la competencia.

Los premios dispuestos por los organizadores son de importancia y valiosos, estando en disputa la copa "Diario El Litoral".

Por otra parte se informa que en el lugar del concurso funcionará un esmerado servicio de buffet, para atención de los concursantes y público en general.

CHAROGA-QUILLA: REEDICION DE UN CLASICO RUGBISTICO

Jornada importante, por las repercusiones posicionales que puede acarrear, resulta la de mañana.

En el cotejo más saliente, El Quillá visitará a Charoga, invicto y puntero. El "choque" de ambas fuerzas puede deparar interesantes alternativas; la campaña de Charoga ha sido hasta el momento apuntalada por el desempeño de sus delanteros, que no obstante, han presentado repetidas lagunas técnicas y estratégicas, mientras que su línea de tres cuartos, no ha producido ninguna actuación destacable. El Quillá, por su parte, con altibajos, aparece como un equipo más homogéneo; sus forwards son fuertes y su línea de ataque, a pesar de algunas imprecisiones es, dentro de panorama local, de lo más rescatable. De tal modo que, aunque al presente su desempeño haya sido más irregular, según nuestro parecer los quillaceros pueden alzarse con una victoria, que conferiría mayor vibración al certamen.

Otro cotejo que en los cálculos previos alienta perspectivas de buen rugby, es el que en cancha del Liceo animarán los ex cadetes y Estudiantes, otro de los líderes del torneo. Dos modalidades disímiles estarán frente a frente. Los paranaenses opondrán la potencia de sus forwards a un Liceo que basa su agresividad en el juego abierto. Claro que el desarrollo del encuentro estará condicionado a la obtención de la pelota, y, en ese plano, las ventajas son para Estudiantes. A pesar de ello, el Liceo "endereza" su línea dándole profundidad, puede ocasionarle un dolor de cabeza a los entrerrianos.

En orden de expectativas, el partido que en Cabaña Leiva disputarán Jobson y Paraná Rowing Club, concita también interés. Los lasallanos, aunque han perdido su último compromiso, se han consolidado notablemente, siendo el saldo de este año —estadísticas aparte— a su favor; sus delanteros aparecen más sólidos en su función y lo que es más importante, sus tres cuartos comienzan a esbozar un juego abierto que puede redituar [illegible].

Finalmente, Inmaculada aprisionado en un pozo del que se hace difícil salir, tendrá su oportunidad ante Charrúa que se encuentra en período de aprendizaje básico según ya apuntamos, y Universitario tendrá también una nueva posibilidad de sumar puntos ante Sarmiento de San Vicente que cierra las posiciones.

Programa de partidos primera división

A las 15.30 jugarán: Inmaculada c. Charrúa, en Sto. Tomé, A. Vera; Universitario c. Sarmiento, en El Quillá, M. Gambaro; Charoga c. El Quillá, en Charoga, R. Bonfils; Jobson c. Paraná Rowing Club, en Cabaña Leiva, E. Rosas; Liceo c. Estudiantes, en Liceo, J. Milia. Libre Tilcara.

Cuarta división

Como preliminares de los anteriores se medirán a las 13.15: Inmaculada c. Charrúa, en Santo Tomé, C. Emberton; Liceo c. Estudiantes, en Liceo, E. Albornoz; Jobson c. Paraná Rowing Club, en Cañada Leiva, J. Rico.Libres: El Quillá, Universitario y Tilcara.

El domingo

La fecha se completará con los partidos correspondiente a 2ª y 5ª división.

Segunda división

Empezarán a las 15.30 y se enfrentarán: San José c. Tilcara, en Rafaela, A. Mascardi; Inmaculada c. Charrúa, en Santo Tomé, T. Bertero; Universitario c. Independiente (a las 13.15), en Cabaña Leiva, R. Vergara, Charoga c. El Quillá, en Charoga, J. Mateo; Liceo c. Estudiantes, en Liceo, D. Mota, Jobson c. Paraná Rowing Club, Cabaña Leiva, M. Oliva.

Quinta división

Confrontarán a las 13.15: San José c. Tilcara, en Rafaela, E. Leurino; Inmaculada c. Jobson "B", en Santo Tomé, J. Pressa; Universitario c. Sarmiento (sábado a las 13.15) en Charoga, J. Campana; Charoga c. El Quillá, en Charoga, P. Favre. Libres: Jobson "A" y Estudiantes.

Regatas y Rivadavia en gran encuentro

Tres partidos correspondientes a la sexta fecha del campeonato oficial de primera división se jugarán esta noche. De ellos se destaca netamente el que sostendrán los conjuntos de Regatas y Rivadavia Juniors que se escenificará en la cancha de los primeros.

Tenemos la absoluta seguridad de que las instalaciones de la entidad lagunera serán pequeñas para albergar la cantidad de aficionados que se darán cita para presenciar este partido que tiene, para los locales, trascendental importancia puesto que de ganar Regatas habrá salvado el escollo más difícil que le quedaba.

En la séptima fecha, a cumplirse el lunes venidero, Regatas deberá enfrentar a Excursionistas en la cancha de Barranquitas.

Rivadavia Juniors se constituirá en un gran escollo para las aspiraciones de Regatas que deberá rendir todo de cuanto es capaz si quiere alzarse con el punto en disputa.

Ambos conjuntos irán a la lucha integrados con todos sus titulares lo que hace presumir una lucha muy intensa.

En otro partido, Colón recibirá la visita de Excursionistas. El cotejo se llevará a cabo en la cancha del Centenario. Por otra parte, Gimnasia y Esgrima jugará en su cancha con Unión Santo Tomé.

El programa

El ordenamiento de los partidos a jugarse esta noche responden al siguiente ordenamiento.

Cancha de Colón: A las 21, primera, Colón c. Excursionistas.

Cancha de Gimnasia: A las 21, primera, G. y Esgrima c. Unión Santo Tomé.

Cancha de Regatas: A las 21, primera, Regatas c. Rivadavia Juniors.

Los cadetes

Mañana se jugarán partidos de la categoría cadetes. El ordenamiento de esos cotejos es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 15.30, principiantes, G. y Esgrima "B" c. Ateneo Inmaculada y a las 16, principiantes, Unión c. República del Oeste.

Cancha de Regatas: A las 19.30, infantiles, Ateneo Inmaculada c. Unión y a las 20, infantiles, Kimberley c. Regatas.

Cancha de Colón: A las 16, infantiles, Colón c. Israelita.

Provincial c. Almagro

Mañana a partir de las 19, en la cancha del Club Provincial de Rosario se enfrentarán, en la primera semifinal, el primer equipo de los locales y Almagro de Esperanza. La realización de este partido ha suscitado mucho interés entre los aficionados.

El conjunto esperancino habrá de contar con todos sus titulares, incluso Aldo Montalbetti y Juan Carlos Spies, los que han intensificado su preparación para estos compromisos. El partido revancha se jugará el sábado 3 de junio en Esperanza.



Incidencia del encuentro entre Regatas y Rivadavia Juniors del año pasado. Esta noche volverán a enfrentarse estos mismos rivales, los que ofrecerán un gran partido

Habrá carreras de bicicletas el 28

El Centro de Propietarios de Bicicleterías de nuestra ciudad, organiza para el 28 a partir de las 13, en el circuito de "Los Monoblock", en la Avenida Costanera, una importante reunión de ciclismo federado para todas las categorías y veteranos. Las pruebas de referencias estarán patrocinadas por la Sociedad de Ciclistas Veteranos de nuestra ciudad.

El referido centro organiza esta reunión en adhesión al "Día del Bicicletero", que precisamente se festeja el lunes 29, con una serie de actos preparados al efecto.

El programa dará comienzo con la prueba para elementos de 5a. y 6a. categorías sobre un recorrido de 30 kilómetros. Seguidamente competirán los ciclistas veteranos, los menos jóvenes, que lo harán sobre una distancia de 30 kilómetros y para finalizar la reunión, las cuatro categorías mayores del ciclismo federado intervendrán sobre 50 kilómetros por el premio "Día del Bicicletero". Los premios instituidos por el Centro de Propietarios de Bicicleterías, son importantes y se descuenta la intervención de ciclistas de San Justo, Esperanza Rafaela, Santo Tomé, San Francisco y de la vecina provincia de Entre Ríos.

Mañana se jugará la 5a. fecha del certamen comercial

Mañana se llevará a cabo la disputa de la 5ta. fecha del troneo de fútbol organizado por la Liga Amistad Comercial, siendo el programa el siguiente destacándose el encuentro que apurarán dos de los cinco punteros, Cigarrería La Colmena c. Lacorte Decoraciones.

Cancha auxiliar del club Colón:

A las 14.45, Bodegas El Globo c. C. U. E. ComERCIO; a las 16.15, Hotel Alta Italia c. Calzados La Perfecta.

Cancha Don Bosco:

A las 14.15, Vial Publicidad c. Canal 13; a las 16.15 Bar El Refugio c. Moretti, Alessio & cía.

Cancha Sp. Belgrano:

A las 14.45 Fideos Volcán c. Casa Mutal; a las 16.15, cigarrería La Colmena c. Lacorte Decoraciones.

Cancha Pucará:

A las 14.45 Strianesse Hnos. c. CORMET SRL; a las 16.15, Optica Kopp c. Danitti.

Todos los encuentros son controlados por árbitros de la Agrupación Referil Santafesina.

CHACO 73 ES ARGENTINA

El gobernador recibió a la gente del básquetbol. Se interesó en el próximo torneo. Habrá apoyo oficial



El gobernador de la provincia de Chaco, Cnel. Mazza, con directivos de la Federación de Básquetbol de aquella provincia conversan sobre la organización del próximo campeonato argentino

RESISTENCIA (C). — Las tramitaciones realizadas por los directivos de la Federación de Básquetbol, de la provincia de Chaco, a los efectos de lograr una entrevista con el gobernador de la provincia, coronel Roberto Oscar Mazza, con el fin de interesarlo en el campeonato argentino de 1973, dieron sus frutos.

Interiorizado el titular del Poder Ejecutivo de las largas gestiones efectuadas, a través de una carta certificada con aviso de retorno que se le hiciera llegar, en forma inmediata dispuso conceder la audiencia. Durante casi hora y media se prolongó la reunión —la primera dijo el gobernador— para considerar los aspectos fundamentales de la organización del XXXXº Campeonato Argentino de Básquetbol, cuya sede central será esta capital.

Acompañaron al gobernador en esa reunión, los ministros de Economía y Obras Públicas, contador Néstor Pértile y de Bienestar Social, Dr. Lorenzo Avelino Castellán. Los directivos de la Federación de Básquetbol concurrieron encabezados por su titular, Dr. Eduardo Siri, habiéndolo hecho también el vice Hernán Giménez, los delegados Dr. Lucio Rizotti y Roberto Barbona y el secretario de prensa, Edison O. Rodríguez.

El Dr. Siri realizó una amplia exposición donde reflejó la responsabilidad asumida por el Chaco y destacó que ninguna provincia ha resignado en los últimos años la posibilidad de ser sede de un torneo argentino.

Luego, la conversación giró fundamentalmente en la necesidad de un estadio para 20.000 espectadores a los efectos de dotar a los aficionados de las comodidades [illegible].

Se le informó al gobernador sobre las alternativas existentes para [illegible] el estadio central; Club de Regatas, donde la capacidad máxima podría ser de 12.000 personas; cancha del Club For Ever o bien en terrenos del Regimiento, en La Liguria.

El gobernador expresó que el Poder Ejecutivo provincial tiene idea formada sobre el particular, consignando que el estadio central estará en el Parque 2 de Febrero y explicó los motivos. Allí está previsto un amplio complejo deportivo. En consecuencia —enfatizó el coronel Mazza— haremos el estadio [illegible] básque[illegible] mos de 20.000 a 22.000 plazas, pero una vez finalizado el torneo argentino, quedará para la juventud chaqueña con tribunas fijas para 5.000 a 6.000 espectadores.

En consecuencia, lo del [illegible] —problema que causaba gran preocupación— parece que ha quedado definitivamente solucionado. El gobernador expresó que antes de fin de mes se llevará a cabo una nueva [illegible]. Solicitó que para entonces se tenga un presupuesto sobre el costo del estadio y otro estimativo de los gastos de organización del campeonato argentino, como asimismo un esquema relacionado con la forma en que se encarará el trabajo e integración de las subcomisiones.

Comisión técnica

También, la Federación de Básquetbol de la Provincia de Chaco ha dejado integrada la comisión técnica con Remigio Borque, Hernán Giménez, José Aníbal Díez y Edison Omar Rodríguez. La misma deberá designar él o los técnicos que asumirán la responsabilidad de preparar al seleccionado chaqueño para el próximo argentino. Es idea general —en principio— designar una terna de la que surgirá un jefe de equipo. Se han venido barajando di[illegible] pero recién este fin de semana se con[illegible] las designaciones.

Ofrecimiento a Copello

Uno de los técnicos más actualizados del medio, Sebastián Copello, habría reci[illegible] de Olimpia del Paraguay y si arregla algunos detalles de forma, es muy probable que se marche a la capital paraguaya —Asunción— con contrato por [illegible].

Falleció el piloto Jim Malloy luego de su accidente del 15

INDIANAPOLIS (Indiana), (UPI). — El corredor Jim Malloy, de 37 años de edad, falleció a raíz de las heridas que sufrió hace cuatro días al estrellarse con su automóvil sobre uno de los muros de contención del autódromo local en el que se disputan las tradicionales "500 Millas" para las que se preparaba.

Malloy falleció en el Hospital Metodista de esta ciudad, al que había sido llevado poco después de que se produjera el accidente durante una de las vueltas de entrenamiento para la clasificación de la importante prueba.

El volante sufrió numerosas fracturas en ambas piernas y en un brazo y tenía quemaduras de segundo grado en las manos y los pies. Además, sufrió numerosas lesiones internas.

Habrá un acto en Atlético Gimnasia

Esta noche a las 19 en dependencias del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se procederá al descubrimiento de una placa en la biblioteca de la entidad, denominada "Constancio C. Vigil", además de un cuadro de la iniciadora, creadora y propulsora de dicha biblioteca, señora Adela C. Koudela, ya desaparecida.

El reverendo padre Dusso será el encargado de la bendición de la placa, descubriendo la misma el titular de la entidad de Ciudadela, Francisco Eloy Vulpetti.

Las palabras alusivas estarán a cargo del secretario de Prensa y Cultura del club, Angel Lizzi, siguiéndole en ese orden la señora Clelia de Acosta. Posteriormente será servido un vino de honor.

Adhesión

En adhesión a la celebración de la fecha patria, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, hará actuar sin cargo en las instalaciones de Atlético Gimnasia, el 23 a las 20 al conjunto "Integración Folklórica de Santa Fe".

Juan Manuel Fangio viajará a Angélica

La Peña [illegible] "Juan Manuel Bordeu" anuncia para el 17 de junio, la [illegible] del ex quíntuple campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, [illegible] Juan Manuel Bordeu y su esposa Graciela Borges.

Fangio y Bordeu llegarán a la localidad de Angélica, acompañados por autoridades del deporte en el orden provincial y nacional.

En la oportunidad serán agasajados con una cena en el gimnasio cerrado que la citada peña posee en dicha localidad.

La Peña Automovilística "Juan Manuel Bordeu", comenzará la venta de tarjetas dentro de pocos días. Las mismas se venderán hasta el 14 de junio, fecha en que la venta será clausurada.

La población de Angélica, ante la inminente visita de los famosos deportistas, evidencia entusiasmo y seguramente que serán numerosas las adhesiones que se recibirán en torno a este agasajo a grandes figuras del deporte y el cine.

Autoridades en el Club Independiente de Santo Tomé

En asamblea reciente fueron elegidas las nuevas autoridades del Club Independiente de Santo Tomé. La nueva comisión directiva quedó integrada de la forma siguiente: presidente, Enzo Berardo; vice, Ricardo Gloria; secretario general, Pedro R. Antoniuk; pro, Juan C. Pérez; de actas, Osvaldo Palazzo; tesorero, Oscar P. N. Visciglio; pro, Cervando Bartizaghi; vocales titulares, Fermín Schmidhalter, Ramón Blanco, Luis Marasca y Evelio Trotti; vocales suplentes, José Marasca, Rogelio Cernotti, Daniel Gioria y Aldo Cohman; comisión fiscalizadora, titulares, Mauricio Doctavio, Luis Carbajal y Plácido Marasca; suplentes, Juan Marasca, Leonicio Trotti y Pedro Basabilbaso; tribunal de [illegible] Palazzo, Roberto Scotta y Roberto Battaino; suplentes, Pedro Olivo y Luis Marchesse; [illegible]; suplente, Severino Perich.